

LA GUERRA EN SIRIA Y LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS - TODOS LOS CAMINOS CONDUCE A BEIJING -  
EL GOBERNADOR QUE REPUDIA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN SU ESTADO - EL NEGOCIO DE LA DESESPERANZA EN SLP.

# buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



*Cómo afecta  
la Ley Federal  
del Trabajo a las  
organizaciones  
obreras*

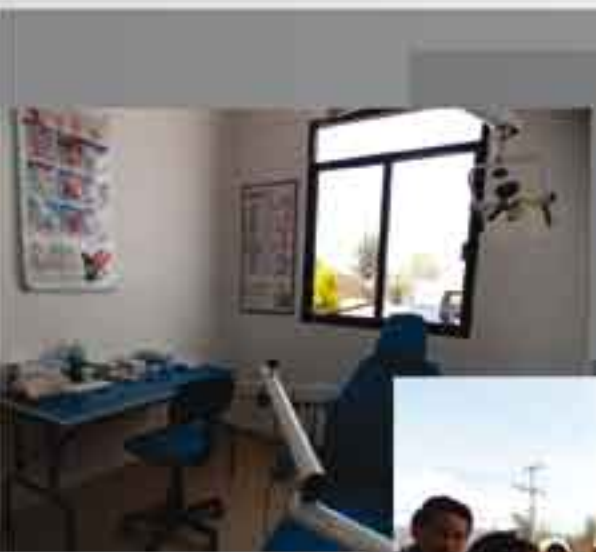
**REFORMA  
LABORAL,  
UN REGALO PARA  
LOS PATRONES**



*Debilitada por el modelo de libre mercado, que individualiza las relaciones laborales y transforma al trabajador en mercancía desechable, la clase obrera mexicana vive su peor periodo de oscuridad.*

# EN IXTAPALUCA SE DA EJEMPLO DE UNA POLÍTICA DE ALTURA Y PROGRESO ¡CON SENTIDO HUMANO!

Fueron reactivados y equipados Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), donde diariamente se darán los servicios de Medicina General, Psicología, Odontología; así como la impartición de talleres de capacitación para el trabajo y la recreación.



Ixtapaluca  
Un Gobierno con sentido humano





Visítanos en [www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)



@BuzosdlaNoticia



Buzos de la Noticia

Escribenos a [comenta@buzos.com.mx](mailto:comenta@buzos.com.mx)

**buzos**  
Periodismo de análisis público **EN LA NOTICIA** Lejos y al fondo

## Editorial

### Reflexiones sobre la reforma laboral

Everardo Lara

3

## Reportajes

### El gobernador que repudia la organización social en su estado

Fernando Castro/Trinidad González

14

### Abusos, explotación y ahora desempleo enfrentan obreros de maquiladoras

Álvaro Ramírez

18

### El negocio de la desesperanza

Érika Herrera

24

## Columnas

### La guerra que viene

Álvaro Ramírez Velasco

40

### Esclavitud laboral y voracidad transnacional

Julio César García / Miguel Ángel Casique

41

### “No se vale criminalizar así tan fácil”

Darwin Franco

42

## Especial

### La pérdida de las históricas conquistas obreras

Martín Morales

6

### Cómo afecta la reforma laboral a las organizaciones obreras

Francisco Rodríguez C.

8



### Terrorismo en un mundo 2.0

Mario A. Campos

43

### ¿Remite el terrorismo anarquista al estilo del siglo XIX?

Ángel Trejo

44

## Opinión

### Peligro para el pueblo venezolano

Omar Carreón Abud

32

### La guerra en Siria y la información que recibimos

Aquiles Córdova Morán

34

### Un modelo económico agotado

Abel Pérez Zamorano

36

### Peligro: capitales golondrinos

Brasil Acosta Peña

38

## Internacional

### Todos los caminos conducen a Beijing

Nydia Egremy

28

## Cultura



### No hay lugar lejano

Cousteau

46

### La madre canta De el jardinero De la luna nueva Satyakama

Rabindranath Tagore

46



Visítanos y envía tus comentarios a

[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

**buzos**

#### Director

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

#### Directora Editorial

Silvia Minerva Flores Torres

#### Director Operativo

Oscar Esteban Casillas

#### Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Ana Laura de la Cueva

#### Opinión

Omar Carreón Abud  
Aquiles Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano

Brasil Acosta Peña  
Nydia Egremy

#### Columnistas

Mario A. Campos  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Darwin Franco Migués  
Julio César García /  
Miguel Ángel Casique

#### Diseño

Mayanín Ángeles

#### Reporteros

Martín Morales  
Francisco Rodríguez C.  
Fernando Castro  
Trinidad González  
Álvaro Ramírez  
Érika Herrera

#### Ilustración

Carlos Adrián Mejía Soto

#### Publicidad

Rogelio Román Juárez  
Enrique Ruz Aristi

#### Distribuidor

Alberto Ruz

#### Oficinas administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: [direceditorial@yahoo.com.mx](mailto:direceditorial@yahoo.com.mx) Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

# REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA LABORAL\*

## (QUÉ PUEDEN ESPERAR LOS TRABAJADORES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO REFORMADA)

**L**egamos al 1° de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, con una ley laboral reformada, vigente desde el 1° de diciembre de 2012.

Los ideólogos de la reforma afirman reiteradamente que con ella se “modernizará el marco laboral”, pues lo adecuará a los nuevos tiempos y a un mundo económicamente globalizado, en el que la lucha por conquistar mercados se ha vuelto más aguda y desenfrenada y donde sólo podrán subsistir los mejor preparados, los que alcancen mayor productividad, produzcan a más bajo costo y, en consecuencia, sean más competitivos. Por estas razones, estiman, era muy urgente aprobar la reforma, para flexibilizar la contratación de la mano de obra, estimular la inversión, hacer crecer la economía y crear mayores oportunidades de empleo.

Por su parte, quienes están en desacuerdo consideran que se perdieron conquistas históricas de la clase obrera, que con la nueva reglamentación los trabajadores estarán más desprotegidos, que se abaratará la mano de obra, y ponen en duda que con ella se vaya a abatir el desempleo. En síntesis, opinan que se aprobó una reforma laboral marcadamente patronal.

Revisaremos algunos puntos importantes de la reforma para tratar de descubrir su orientación fundamental, prever sus consecuencias y conocer lo que los trabajadores pueden esperar de ella.

Durante muchos años se sostuvo que uno de los puntos más plausibles del derecho laboral mexicano era que el empleado tenía seguridad en su trabajo y que, en consecuencia, no se lo podía privar del mismo sino en los casos expresamente señalados por la ley y mediante una indemnización, esto garantizaba al trabajador y a su familia que no se quedarían sin sustento; pero con la reforma la situación cambió sustancialmente: la estabilidad en el empleo se ha tornado en inestabilidad.

### **1) Se han creado nuevas modalidades de contratación**

Se establece que se podrá estipular un periodo de prueba o uno para capacitación. Respecto de prueba, se dice (a menos que se indique lo contrario, los artículos

citados corresponden a la Ley Federal del Trabajo reformada, y el autor destaca algunos fragmentos):

Art. 39-A: “[...] podrá establecerse un periodo a prueba, el cual no podrá exceder de treinta días, con el único fin de verificar que el trabajador cumple con los requisitos y conocimientos necesarios para desarrollar el trabajo que se solicita. [...] Al término del periodo de prueba [...] si el trabajador no satisface los requisitos y conocimientos [...] a juicio del patrón [...] se dará por terminada la relación de trabajo, *sin responsabilidad para el patrón*”.

Traducido al lenguaje común, el patrón puede contratar a prueba a un trabajador y, si lo desea, puede deshacerse de él sin pagarle indemnización alguna ni adquirir responsabilidad de ningún tipo.

Lo mismo sucede con el periodo de capacitación.

Art. 39-B: “El periodo de capacitación inicial [...] tendrá una duración máxima de tres meses o en su caso, hasta seis meses sólo cuando se trate de trabajadores para puestos de dirección [...] o para desempeñar labores que requieran conocimientos profesionales especializados. Al término de la capacitación inicial, de no acreditar competencia el trabajador, a juicio

del patrón [...] se dará por terminada la relación de trabajo, *sin responsabilidad para el patrón*”.

Igual que en el caso anterior, el patrón despidió al trabajador sin la obligación de pagarle ni un centavo de indemnización. Como puede entenderse fácilmente, esta reglamentación flexibiliza la contratación de trabajadores y les da a los patrones amplia libertad de deshacerse de ellos mediante estas figuras traídas del pasado. Conviene recordar que la capacitación y el adiestramiento ya eran obligaciones legales desde antes de la reforma; lo nuevo son estas modalidades de contratación.

### **2) Sobre el despido de los trabajadores y su defensa en juicio**

Cuando un trabajador es despedido y promueve un juicio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y lo gana, tendrá derecho...

“[...] a que se le paguen los salarios vencidos desde la fecha del despido hasta por un periodo máximo de

***Esta reglamentación flexibiliza la contratación de trabajadores y les da a los patrones amplia libertad de deshacerse de ellos mediante estas figuras traídas del pasado...***

doce meses [...]. Si al término del plazo señalado no ha concluido el procedimiento o no se ha dado cumplimiento al laudo, se pagarán también al trabajador los intereses que se generen sobre el importe de quince meses de salario, a razón del dos por ciento mensual (art. 49)".

Antes de la reforma, los salarios vencidos se computaban desde la fecha del despido hasta que se cumplimentaba el laudo. Si tomamos en cuenta que actualmente los juicios laborales duran de cinco a seis años (tiempo que se computaba para el pago de los salarios vencidos), podemos entender fácilmente que con la reforma *se ha creado un despido ágil y barato*.

La ley reformada introduce, como innovación, que la defensa en juicio tanto de patrones como de trabajadores y sindicatos deberá realizarse por abogados, licenciados en derecho o pasantes con carta de pasante vigente (art. 692, fracs. II y IV).

Para los defensores de la reforma se trata de una norma equitativa, ya que según ellos la ley exige por igual que los representantes de trabajadores y patrones que quieran comparecer en juicio sean licenciados en Derecho. Y lo argumentan así: "De esta manera se acabará el coyotaje de gente que sin estar preparada simula defender al trabajador haciéndolo víctima de su codicia".

Quienes así razonan "ignoran" que mientras que el patrón tiene dinero para contratar buenos abogados, el trabajador carece de recursos para vivir decorosamente cuando es despedido, y mucho menos tendrá los medios para contratar los servicios de un abogado. ¿No hubiera sido más justo establecer que si el patrón resulta responsable del conflicto, pague los gastos del proceso y que éstos incluyan los honorarios de los abogados? Además, al reducirse la cuantía de los juicios, muchos abogados dejarán de interesarse en defender trabajadores; por lo tanto, con la reforma los trabajadores no estarán mejor defendidos, sino más indefensos.

### 3) Se crea el pago por horas

Art. 83: "Tratándose de salario por unidad de tiempo, se establecerá específicamente esa naturaleza. El trabajador y el patrón podrán convenir el monto, siempre que se trate de un salario remunerador, así como el pago por cada hora de prestación de servicio, siempre y cuando no se exceda la jornada máxima legal [...]".

Los abogados promotores de la reforma argumentan que esta modalidad de pago es la que se emplea con éxito en Estados Unidos y que redundará en la creación de más

empleos, especialmente entre los jóvenes, quienes podrán emplearse por media jornada o incluso por periodos más cortos. Pero los imitadores del modelo estadounidense no toman en cuenta todas las condiciones económicas de aquél país que hacen viable esta modalidad de pago; en especial "olvidan" la gran disparidad salarial que existe entre ambas naciones; asimismo, que el obrero norteamericano gana en promedio 10 o 12 dólares por hora, mientras que aquí el trabajador no gana esa cantidad ni en una jornada de 10 horas.

Y sobre las declaraciones de que el salario será remunerador y de que podrá haber contratación por horas, siempre y cuando no se exceda la jornada máxima legal, considero que no son otra cosa que "declaraciones de buena voluntad", completamente ajenas a la realidad y destinadas a engañar incautos. Dada la miseria en que vive el trabajador, éste se verá obligado a aceptar las horas que le den y en las condiciones que sean. Y si alguien cree que exagero, el tiempo demostrará cuánta razón me asiste.

Además podemos adelantar que, dentro de la contratación por horas, las prestaciones como el séptimo día, el aguinaldo, las vacaciones, la antigüedad, el reparto de utilidades, etcétera, terminarán perdiéndose.

***Los ideólogos de la reforma sostienen que al incluir en la ley un fenómeno que ya se da en los hechos, se evitarán las violaciones sistemáticas que se vienen cometiendo contra los derechos de los trabajadores, pero esto es totalmente falso...***

### 4) Se legaliza la subcontratación (también llamada outsourcing).

Art. 15-A: "El trabajo en régimen de subcontratación es aquel por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con trabajadores bajo su dependencia, a favor de otra persona física o moral que resulta beneficiaria de los servicios contratados, la cual fija las tareas a realizar y supervisa el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas".

Los ideólogos de la reforma sostienen que al incluir en la ley un fenómeno que ya se da en los hechos, o que al formalizar algo que hasta hace poco no era reconocido por ninguna ley, se evitarán las violaciones sistemáticas que se vienen cometiendo contra los derechos de los trabajadores, pero esto es totalmente falso; el contratista será el principal responsable de la relación entre los trabajadores y los patrones; es decir, *se le dará legalidad a las prácticas que despojan de sus derechos esenciales a los trabajadores contratados mediante un outsourcing*; es más, ésta es la razón de fondo de la intermediación. En los hechos se ha demostrado ampliamente que los trabajadores dependientes de una empresa contratista siempre tienen salarios más

bajos y menores prestaciones que los trabajadores que no están sujetos a la subcontratación. Estamos en presencia de un verdadero fraude, expresamente legalizado, a los derechos de los trabajadores. Y ésta no es una conclusión fruto de la especulación teórica, sino de la observación de lo que viene sucediendo en la realidad.

Con esta modalidad laboral, muchas de las condiciones de trabajo que usualmente se pactaban en los contratos colectivos de trabajo, elaborados con la participación de los representantes de los trabajadores, serán sustituidas por las cláusulas pactadas entre las empresas contratistas y las contratantes, sin participación alguna de trabajadores.

### 5) Sobre los sindicatos

Ciertamente, ahora se puede obtener, vía electrónica, la información sobre los registros sindicales, estatutos, contratos colectivos y reglamentos interiores de trabajo, que durante mucho tiempo se manejaron con gran secrecía; se impone incluso la obligación a las direcciones sindicales de rendir cuentas cada seis meses a sus agremiados acerca de la situación del patrimonio sindical.

No obstante, *los mecanismos fundamentales para el sometimiento sindical permanecen incólumes*; el registro sindical sigue estando en manos del Gobierno, que a través del mecanismo del otorgamiento o negativa de la “toma de nota”, decide sobre la legitimidad de tal o cual dirigente; los juicios de titularidad, que deciden qué sindicato representa legalmente a los trabajadores y, en consecuencia, quién administra el contrato colectivo de trabajo, están llenos de vericuetos y son más intrincados que el laberinto de Creta; y finalmente las huelgas, que por su ineficacia y la desconfianza que generan son cada vez más raras en el país, no porque reine una gran paz laboral –como sostiene la Secretaría del Trabajo y Previsión Social–, sino porque están férreamente controladas por el aparato oficial, han dejado de ser una válvula de escape para la inconformidad social.

Muchas otras cosas fueron modificadas por la reforma, pero no es posible explicarlas dentro de los límites de este artículo; a pesar de ello, con lo expuesto hasta aquí, podemos sacar algunas conclusiones generales:

Es cierto que las empresas están sometidas a una despiadada competencia por los mercados y que deben buscar la mayor productividad para poder ser competitivas y estar en condiciones de vender sus mercancías; pero esa competitividad no debe buscarse sólo exprimiendo más a los trabajadores, pues iguales o mejores efectos se alcanzarían con la modernización e innovación tecnológica, u organizando mejor los procesos productivos con mayor integración comercial.

El sentido de la reforma laboral no deja lugar a dudas: se flexibiliza la contratación de la fuerza de trabajo para que se pueda contratar gente y se la puede despedir con gran facilidad y responsabilidades mínimas; con los contratos a prueba o para capacitación se puede despedir al trabajador sin ninguna responsabilidad para el patrón, con el único requisito de que sea dentro de los términos establecidos en la ley; las indemnizaciones por despido injustificado se han reducido drásticamente; se pueden eludir todas las obligaciones laborales recurriendo a los servicios de un contratista (*outsourcing*). Todas estas medidas apuntan en el sentido de abaratar el precio de la fuerza de trabajo, es decir, del salario.

Los dirigentes de la Coparmex sostienen un punto de vista diametralmente opuesto: que con la reforma laboral se ha creado un ambiente favorable que vendrá a estimular la inversión privada nacional y extranjera, el crecimiento de la economía y la creación de empleos bien remunerados; vale la pena analizar este punto de vista, que corresponde a un organismo cúpula de los empresarios mexicanos. Ciertamente, el capitalista podrá contratar trabajadores con menos riesgo y menos cargas laborales, pero con mucha facilidad podrá despedirlos; además, al disminuir el salario real, es decir, al reducirse la capacidad de compra de la familia obrera, se debilita el mercado interno y las posibilidades de realización de las mercancías, con lo que se merma el crecimiento económico; como reza el refrán “en el pecado llevan la penitencia”, pues se empobrece tanto al trabajador que se termina afectando a la misma clase de los empresarios.

Sobre la inversión, cabe señalar que el capital va adonde obtenga más ganancias y encuentre más seguridad, pues no está guiado por ningún interés nacional ni existe la obligación legal (como sucede en algunos países) de que se reinvierta un porcentaje mínimo de sus utilidades.

¿Con esta política laboral se va a lograr el crecimiento económico y la creación de empleos en la medida que el país necesita? Creo que no y que estas modificaciones legales, por sí solas, no provocarán crecimiento ni desarrollo económico, ni mucho menos favorecerán la tan esperada justicia social; considero que con la reforma aumentará la pobreza en México.

Pero las leyes no son sagradas ni eternas, y el pueblo encontrará su propio camino para alcanzar mayores niveles de bienestar. **b**

\* EVERARDO LARA/ LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y MAESTRO EN CIENCIAS JURÍDICO-PENALES POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.







# LA PÉRDIDA DE LAS HISTÓRICAS CONQUISTAS OBRERAS

DEBILITADA POR EL MODELO DE LIBRE MERCADO, QUE INDIVIDUALIZA LAS RELACIONES LABORALES Y TRANSFORMA AL TRABAJADOR EN MERCANCÍA DESECHABLE, LA CLASE OBRERA MEXICANA VIVE SU PEOR PERIODO DE OSCURIDAD, PUES EN APENAS UN CUARTO DE SIGLO SE HA COLOCADO EN LA RUTA DE PERDER GRAN PARTE DE LAS CONQUISTAS QUE OBTUVO EN 100 AÑOS DE INTENSAS LUCHAS.



“**D**ivide y vencerás” es la típica recomendación política que la clase oligárquica nacional ha

llevado hasta sus últimas consecuencias en el modelo económico neoliberal; lo ha hecho mediante reformas legales que han implicado la privatización de más de mil empresas públicas y la fragmentación de las organizaciones laborales de la clase obrera mexicana, que hoy tiene la brújula enloquecida.

Su precarización puede ilustrarse con datos demoledores: en los últimos 25 años el salario mínimo ha crecido de dos a tres pesos anualmente y ha perdido el 80 por ciento de su capacidad adquisitiva; para que ésta se recupere sería necesario congelar los precios de los productos básicos durante los próximos 47 años, de acuerdo con investigaciones del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Seis de cada 10 trabajadores tienen empleos informales, mediante los cuales sobreviven con ingresos de hambre, sin contratos, aguinaldos, reparto de utilidades, seguridad social, atención médica, pensiones ni acceso a créditos de vivienda (como los del Infonavit o del Fovissste) u otras prestaciones y servicios que se obtienen a través

de sindicatos y otras organizaciones gremiales; estos trabajadores viven una permanente crisis de representatividad.

Hay cerca de 30 millones (29.3 millones según cifras oficiales) de trabajadores en condiciones de precariedad laboral; esto es el 60.1 por ciento de los 50.7 millones de mexicanos considerados dentro de la población económicamente activa (PEA), con números vigentes a diciembre de 2012, calculados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total de la PEA, sólo 16 millones de mexicanos tienen un empleo “formal” con contrato y prestaciones, de acuerdo con el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La tasa de desempleo abierto anualizada es actualmente de 5.01 por ciento, es decir, de 2.5 millones de personas, aunque especialistas como Roberto Gutiérrez Rodríguez, doctor en Economía, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, calculan que la tasa real es de 21 por ciento.

Con respecto a los ingresos, el 20 por ciento de los mexicanos que integran la PEA –unos 10 millones de trabajadores– ganan 1.5 salarios mínimos. Esto significa que obtienen menos de 100 pesos diarios, mientras que la canasta alimenticia recomendable (CAR) cuesta alrededor de 200 pesos, según el CAM.

De acuerdo con el reporte de abril del Inegi, la canasta básica se incrementó 5.19 por ciento

## CÓMO AFECTA LA REFORMA LABORAL A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

FRANCISCO RODRÍGUEZ/PRESIDENTE DE LA DEFENSORÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES, S.C.

Es un hecho que la reforma laboral del año 2012 se inscribe dentro del planteamiento económico aquél de que para mantener sana y en desarrollo la economía de un país capitalista como México, es necesario darle todas las facilidades al capital: económicas, administrativas, políticas y sociales. Por eso, es de primera importancia para el Gobierno cambiar todos aquellos ordenamientos legales que

incomoden a los inversionistas, o que no los motiven suficientemente para desplegar sus dineros y generarles el máximo de riqueza y utilidad, es decir, más capital. No sólo de manera individual la reforma afectó a los trabajadores, también lo hizo en sus organizaciones.

Sin considerar que en los aspectos que voy a señalar se agoten todas las afectaciones que sufren las organizaciones obreras con la reforma

laboral, quiero destacar cuatro principalmente:

Primera, la obligación de las autoridades de mostrar públicamente tanto la información referente a los registros de los sindicatos, como la referente a los contratos colectivos depositados o firmados por patrones y sindicatos ante las autoridades laborales, esto significan los artículos adicionales que se introdujeron a la ley, el 365 Bis y el 391 Bis.

## PANORAMA ADVERSO

David Lozano Tovar, especialista del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México dijo a **buzos** que en los últimos 25 años la pérdida del poder adquisitivo del salario ha sido de 79.11 por ciento, y de siete por ciento en el período enero-marzo de 2013.

De acuerdo con el CAM (Investigación 100), con un crecimiento salarial promedio de cuatro por ciento anual, como el que se ha dado en estos años, para recuperar la capacidad adquisitiva de los ingresos de los trabajadores habría que congelar los precios de los productos básicos durante un período mínimo de 47 años.

El Salario Mínimo (SM) para la zona A, la cual incluye al Distrito Federal, es actualmente de 64.76 pesos diarios. Se incrementó 3.9 por ciento a partir del 1º de enero de 2013. En 2012 era de 62.33 pesos diarios. Es decir, el aumento entre 2012 y 2013 fue de 2.43 pesos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 82 por ciento de los 50.7 millones de mexicanos que integran la población económicamente activa (PEA) gana 1.6 salarios mínimos, es decir, 100 pesos diarios.

La canasta alimenticia recomendable (CAR), elaborada por especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán a petición del CAM, tenía en 2012 un precio diario de 184 pesos, en tanto que el SM era de 62.33 pesos al día. En 2013, el SM es de 64.76 pesos diarios, y la CAR ronda los 200 pesos.

Con respecto a la inflación actual, los datos reportados por el Inegi destacan que los incrementos en los precios de las gasolinas ocasionaron aumentos en las tarifas del transporte público; asimismo, se elevó el precio del gas doméstico, del

pollo, y en 13 por ciento, el del tomate verde (30 pesos kilo), por lo cual la inflación anualizada se mantuvo por arriba del cuatro por ciento, al ubicarse en 4.72 por ciento en la primera quincena de abril de 2013.

A consecuencia de lo anterior, la canasta básica mostró un incremento de 5.19 por ciento. La canasta básica en que se basa el Inegi es distinta de la CAR porque se toman en cuenta productos diferentes; se trata de 283 artículos cuyos precios fundamentan el índice nacional de precios al consumidor, con base en el cual se calcula la tasa de inflación nacional.

A pesar de lo anterior, el Congreso podría aprobar a finales de 2013 una modificación a la tasa cero en el impuesto al valor agregado para alimentos y medicinas, con la aplicación, a partir de enero de 2014, de una tasa igual o inferior a 16 por ciento, o incluso de hasta 19 por ciento generalizada, como lo recomendó a México la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (véase **buzos**, 556).

De cumplirse esto, como lo explicó David Lozano, habría un incremento de la inflación y una tajante caída del poder adquisitivo del salario, de al menos 22 por ciento, y de 18 por ciento en la actividad económica al reducirse el consumo por la falta de dinero.

Es contradictorio que mientras se pone en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre para favorecer a 7.4 millones de mexicanos en extrema pobreza (de los 11.5 millones que integran esa categoría), se planea proponer un golpe demoledor a los más de 57 millones de mexicanos en pobreza en general, cuya mayoría no sería beneficiaria de la devolución del impuesto en forma de programas sociales, como explicaron especialistas consultados por este semanario.



Para muchos de los sindicatos tradicionalmente charros, es decir, aquellos que no cuentan con el respaldo de sus agremiados, la aprobación de los artículos referidos es una tragedia, porque la información mantenida en “lo oscuro” los protegía contra los trabajadores inquietos interesados en una auténtica representación sindical, los protegía contra organizaciones con un compromiso más auténtico con los trabajadores y los protegía hasta del propio fisco. Muchos líderes obreros hicieron sus fortunas al amparo de ese manejo secreto de la información sindical y contractual.

Se podrá decir, en contrapartida, que ese flujo de la información será benéfico para los trabajadores,

porque les generan las condiciones para una vida sindical más auténtica y representativa, pero eso sólo sería una pequeña parte de las múltiples trabas que debe vencer el trabajador para lograr una verdadera democracia sindical. Aún hay poderosos mecanismos de control de esos mismos “líderes” sindicales unidos a algunos patronos, que impiden aplicar la libre voluntad de los trabajadores en materia de representación sindical, prevalece un clima de terror en que se tiene a muchos obreros al interior de sus centros de trabajo, en donde se aplica de manera sistemática la violencia, la amenaza, la intimidación, el acoso de todo tipo y hasta el despido selectivo. Y para impedir

todo este clima la reforma a la ley no dice absolutamente nada.

Segunda, la obligación de rendir cuentas por parte de las agrupaciones sindicales. Se modificaron los artículos 371 y 373 para ir más a fondo en la rendición de cuentas por los dirigentes sindicales. De entrada eso parece estar bien. Hasta se llegó a decir que todo ello es en beneficio de los trabajadores y en contra de los líderes corruptos que se hicieron millonarios con las cuotas de sus representados y que nunca informan del patrimonio de las agrupaciones que representan. Este pareciera ser otro golpe a los dirigentes impostores y corrompidos, sin embargo, otra vez se les dejan las manos libres para las represalias y los

## INFORMALIDAD Y DESEMPLEO GALOPANTES

De los 50.7 millones de mexicanos que integran la Población Económicamente Activa (PEA), el 60.1 por ciento —es decir, unos 30 millones de personas— tiene un trabajo informal, sin contrato, prestaciones, seguridad social ni derechos laborales básicos.

El Inegi dio a conocer este dato sobre informalidad el 11 de diciembre de 2012, luego de aplicar un método de medición sobre trabajo informal con base en el modelo difundido por la Organización Mundial del Trabajo el 31 de octubre de 2012, *Measuring Informality: a Statistical Manual of the Informal Sector and Informal Employment*; en cambio, con las mediciones hechas con su propia metodología, el Inegi sostenía que estaban en la informalidad solamente 14 millones 221 mil 779 trabajadores. En su reporte 158/13, del 19 de abril de 2013, el Inegi informó que la tasa de desocupación nacional es de 5.01 por ciento del total de la PEA. Esto significa que hay aproximadamente dos millones 500 mil personas sin empleo.

Esta tasa resulta 0.27 puntos porcentuales superior a la observada en febrero, de 4.74 por ciento; vista

en comparaciones anuales, la tasa de desocupación de marzo de 2013 fue de 4.51 por ciento en relación con la de 4.62 por ciento de marzo de 2012.

La población ocupada representa el 95.49 por ciento de la PEA; del total de ocupados, 67.7 por ciento son trabajadores subordinados y remunerados, con una plaza o puesto de trabajo; en tanto, 4.4 por ciento son patrones o empleadores; el 22.4 por ciento trabaja de manera independiente o por su cuenta, sin contratar empleados, y 5.5 se desempeña en los negocios o parcelas familiares para contribuir a un proceso local de producción, pero sin acuerdo de remuneración monetaria.

El doctor Roberto Gutiérrez Rodríguez, especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, considera que la tasa real de desempleo no es de 5.01 por ciento, sino de 21 por ciento, tomando en cuenta a todas las personas desocupadas no calculadas por el Inegi; por ejemplo, aquellas que ya no buscan empleo a pesar de necesitarlo, o bien, quienes trabajaron algunas horas solamente el mes anterior, las cuales no pueden calificarse como empleadas.



castigos a los inconformes. Se podrá decir que ahora pueden recurrir a las Juntas de conciliación y arbitraje a inconformarse y ¿qué garantías hay de ser escuchados?, ¿qué medidas aprobó la reforma de la ley laboral para los funcionarios corruptos que se presten al contubernio con los malos líderes?

Tercera, las organizaciones sindicales fueron despojadas, con la reforma, de una de las prerrogativas más importantes logradas desde los tiempos del desarrollo revolucionario de nuestro país, después de 1917: la derogación del artículo 395 de la ley. En ese precepto se establecía claramente el derecho de los sindicatos a la *exclusividad en la contratación*, es decir,

que una vez aprobada la contratación colectiva de los miembros de un sindicato en un centro de trabajo, todas las plazas de nueva creación en el mismo, deberían ser cubiertas por el sindicato titular del contrato; ahora, con la reforma, eso se acabó, en lo sucesivo el patrón podrá contratar a quien se le pegue la gana al margen de la relación contractual establecida. Tal prerrogativa era una especie de protección de los sindicatos titulares para continuar con la mayoría de representados dentro del centro de trabajo.

Para cualquiera que tenga un poco de sentido común, queda claro que la derogación del artículo 395 es una reforma totalmente patronal,

con el objetivo principal de que el dueño de una negociación pueda despedir trabajadores incómodos para él y contratar otros a su gusto para, eventualmente, deshacerse del sindicato titular del contrato y colocar en su lugar el sindicato que sea de su agrado.

Cuarta y última, la modificación del artículo 692. Antes de la reforma, la rama laboral del Derecho, era de las muy pocas donde no se requería necesariamente *cédula profesional* o carta de pasante vigente, para poder intervenir como apoderado o representante legal de las partes en un conflicto y, a quienes intervinieron en esos asuntos durante todo el tiempo pasado, que suma décadas y décadas,

con respecto al mes anterior. Cabe mencionar que la canasta básica considerada por el Inegi es distinta de la CAR porque incluye los precios de 283 artículos que sirven de base para elaborar el índice nacional de precios al consumidor, con el cual se calcula la tasa de inflación nacional. Según el informe de abril, la inflación se mantiene por encima del cuatro por ciento anual, pues en la primera quincena de este mes se ubicó en 4.72 por ciento debido al aumento del precio de las gasolinas, que a su vez ocasionó incrementos en las tarifas del transporte público y en productos como el gas doméstico, pollo y tomate verde.

### REPRESENTATIVIDAD DEVASTADA

La representatividad de los sindicatos mexicanos, por otra parte, se ha visto devastada no sólo por las reformas legales promovidas por la oligarquía –las cuales han propiciado la “individualización” de las relaciones laborales–, sino también por las prácticas de corrupción sistémica de sus dirigentes y los empresarios a través de los contratos de protección y los vulgares escándalos de corrupción interna de muchos de aquéllos (apropiación de cuotas, ventas de plazas, etcétera).

El corporativismo afecta gravemente a gran parte de los sindicatos mexicanos, es decir, su histórica dependencia política los pone a merced de los intereses político-electorales de los gobiernos y de los dirigentes de las organizaciones partidistas, e indirectamente, de los compromisos de éstos

con la clase empresarial. El corporativismo y los contratos de protección (acuerdos directos con patrones) tienen atado e inmovilizado de manera casi absoluta al llamado *charrismo* sindical.

Debido a la flexibilización de los derechos laborales crece paulatinamente la inestabilidad del trabajo, el cual puede perderse en cualquier momento, y en el peor de los casos, sin indemnización alguna; lo cual coloca al afectado en una situación trágica en un país donde no existe seguro de desempleo.

Lo más cercano a un seguro de esta naturaleza es el apoyo económico temporal que otorga el Gobierno del Distrito Federal, el cual equivale a 30 días de salario mínimo (SM) vigente en la capital y se entrega durante seis meses; este año el SM en la zona A equivale a 64.76 pesos diarios, y el monto mensual del seguro capitalino es de mil 942.80 pesos. Se concede previa evaluación exhaustiva del desempleado y tras la asunción de diversos compromisos personales por parte de éste.

Entre las obligaciones del beneficiario figura la de convertirse en “desempleado activo”, o sea que debe buscar –y encontrar– un trabajo durante el periodo de ayuda monetaria. Puede tratarse de un “flamante” empleo, o bien, de uno precario e informal. Es posible que el beneficiario vuelva a recibir la ayuda después de haber desempeñado un empleo antes de su siguiente solicitud. Y en caso de que provenga de la formalidad laboral,

queda perfectamente claro que la realidad no exige necesariamente esa característica de los defensores.

Pero, ¿a quién se le ocurrió?, ¿de dónde surgió la voluntad que promovió tal requerimiento? Los trabajadores no fueron, porque está claro que son los más perjudicados. El nuevo requisito aprobado forma parte de la elitización del manejo del derecho laboral por uno cuantos iluminados, para eliminar la competencia a los abogados profesionales, para poder encarecer sus servicios y en el fondo, para complicar aún más la defensa de los trabajadores. Para nadie es un secreto que en la defensa, principalmente de los trabajadores, se desarrollaron por la vía práctica,

una serie de personajes que, sin tener estudios universitarios ó sin tenerlos concluidos, se dedicaron a la defensa de trabajadores despedidos, les tramitaban sus pensiones, sus vacaciones, sus utilidades, etcétera. También hubo líderes sindicales que tramitaban todo tipo de asuntos en defensa de sus representados aun cuando no tuvieran los estudios mencionados. Todo ello, en la medida en que no requería una mayor calificación, abarataba los servicios de quienes los prestaban, aunque algunos hicieron defensas muy dignas de sus representados. Todo ello formaba parte de la democratización del uso del derecho laboral.

La eliminación de toda esa forma de

proceder y el requerimiento de la cédula profesional afecta principalmente a la parte trabajadora, porque, al tener menos competencia, encarece los servicios de los abogados. Muchos de ellos ya les cobraban a los trabajadores hasta el 50 por ciento de sus indemnizaciones por concepto de honorarios. Por otra parte, los pone en manos exclusivamente de “profesionales” algunos de los cuales son verdaderos especialistas en pillerías, que no dudan en ponerse de acuerdo con la contraparte para entregarle al defendido atado de pies y manos. Es obvio entonces que quien promovió este nuevo requisito fueron los abogados, principalmente los patronales, mientras que los poderes Ejecutivo y Legislativo lo convalidaron y santificaron. **b**

por necesidad deberá generar o aceptar uno informal.

Alejandro Vega García, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), dijo a **buzos** que “se ha procurado la individualización de las relaciones laborales porque la representación sindical implica un obstáculo para los intereses de las empresas, y ahora están consiguiendo cada vez más acuerdos en lo individual con los trabajadores. Cuando el empleo es flexible, por horas, por jornadas, como prevé la nueva ley laboral aprobada el año pasado, que autoriza la contratación por medio de empresas terciarias y flexibiliza el pago por horas, jornadas, temporadas, con facilidades para el despido de personal, el trabajador no puede ser representado por un sindicato, por su misma condición de empleado temporal”.

De acuerdo con Alejandro Vega, más allá de la problemática interna de los sindicatos, en el pasado cuarto de siglo “ha habido un claro objetivo de debilitarlos para que la gente busque acuerdos en lo individual con los empleadores, aunque de esta forma los trabajadores no puedan conseguir un puesto estable”.

### CRISIS SOCIAL

Como se ha planteado, la mayoría de los integrantes de la clase obrera mexicana tiene empleos informales y muy pocas posibilidades para hacer cumplir sus derechos fundamentales a la alimentación, salud, educación o vivienda digna.

“Todo esto es parte de una crisis social que se ha ido desarrollando durante los últimos 25 años, desde que comenzó a implementarse el modelo económico de libre mercado y la globalización”, dijo a **buzos** Marcos Tello Chávez, investigador de la Universidad Obrera de México (UOM), quien indicó también que la adversidad laboral impacta las demás áreas de la vida de los trabajadores, “de tal forma que la precarización del empleo, en su mayoría informal, sin contratos ni prestaciones sociales, con raquíticos ingresos y una reducida capacidad de compra de productos básicos, genera problemas de alimentación tanto en lo personal como en lo familiar lo que, sumado a la tensión y el estrés por la situación económica apremiante, hace que tengamos una clase obrera enferma y cada vez con mayores problemas de salud”.

Si se toman como base los datos oficiales, “tenemos que de los 50.7 millones de mexicanos económicamente activos hay 30 millones de trabajadores con un empleo informal, y 16 millones tienen uno formal, con contrato y prestaciones, cifra equivalente al número de trabajadores inscritos al IMSS, donde obtienen atención médica y la posibilidad de una pensión a largo plazo; a éstos deben sumarse los más o menos dos millones de trabajadores afiliados al ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y quienes laboran en las Fuerzas Armadas, los cuales cuentan con su propio sistema de seguridad social y salud. Esto da unos 19 millones de trabajadores mexicanos con acceso a esos servicios”.

En los hechos, la situación de la clase obrera en México empeora en lugar de mejorar, resaltó a **buzos** Alejandro Vega García: “No ha habido una recuperación de los ingresos; 10 millones de trabajadores, es decir, el 20 por ciento de la PEA, están subsistiendo con 1.5 salarios mínimos, menos de 100 pesos diarios; el 16 por ciento, ocho millones, con 2.5 salarios mínimos; y sólo el 10 por ciento con cinco salarios mínimos o más”.

### INFORMALIDAD ALENTADA

Para el investigador Tello Chávez el crecimiento del trabajo informal es consecuencia de la estrategia de las clases dominantes –poder político y económico– para flexibilizar y acabar con los derechos laborales a fin de aumentar su enriquecimiento y no, como argumentan, para quitarle trabas al crecimiento económico del país.

La aprobación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo –hecha por el Congreso federal el 13 de noviembre de 2012– representó la oficialización de una serie de “flexibilizaciones” de la legislación que protegía derechos laborales conseguidos en alrededor de 100 años de luchas obreras; esta flexibilización fue una de las principales exigencias de los empresarios para que invirtieran tras la expedición del Tratado de Libre Comercio, el 1º de enero de 1994.

En ese marco, como ya se mencionó, sobrevino una oleada de privatizaciones de más de mil empresas nacionales tan sólo en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994). “Las privatizaciones tienen que ver con la precarización del trabajo y



la flexibilización de los derechos laborales, con el presunto objetivo de garantizar la productividad y la competitividad; el objetivo de fondo es reducir el costo de la plantilla laboral”, apuntó Tello Chávez.

En ese periodo se dio también un reforzamiento del modelo de las empresas maquiladoras, las cuales habían comenzado a aparecer en el país en los años 70, sobre todo en el norte. En los años 90, indicó el especialista de la UOM, estas compañías empezaron a utilizar la contratación por medio de empresas terciarias (*outsourcings*), las cuales fueron institucionalizadas por la reforma laboral de finales de 2012; estas empresas intermediarias representan menos costos laborales para otras empresas y brindan una gran flexibilidad legal para la contratación y el despido de los trabajadores.

Marcos Tello también expuso que, en general, las empresas prefieren la relación directa empleado-patrón; no quieren complicaciones con sindicatos. En este esquema se convierte al trabajador en una mercancía del mercado laboral, del que pueden tomarse a los trabajadores, explotarse y desecharse como se quiera y cuando

se quiera. Y agregó: “Esto violenta el Artículo 123 constitucional, en el cual se deja claro que las personas no pueden ser tratadas como mercancía, sino que se debe establecer una relación equilibrada entre empleado y empleador, no mercantil, sino de correspondencia”.

De ahí que uno de los grandes adversarios del trabajador de hoy sea su falta de estabilidad laboral. Con la creación del IMSS, el 1° de enero de 1944, se fortaleció el modelo del trabajo estable y permanente, pero ahora éste ha sido resquebrajado. “Puede decirse que ha habido un despojo capitalista, una acumulación de capital por despojo”, indicó Tello Chávez.

La reorganización de los trabajadores para la defensa de sus derechos es hoy uno de los objetivos vitales de las organizaciones sindicales, algunas de las cuales se han planteado la necesidad de crear una nueva central obrera. De acuerdo con el investigador, éste es un proyecto vivo, aunque todavía no ha terminado de cristalizar pese a que “la unidad y reorganización de la clase obrera es más un problema de supervivencia que doctrinario”. **b**





# EL GOBERNADOR QUE REPUDIABA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN SU ESTADO

FERNANDO CASTRO/TRINIDAD GONZÁLEZ

**L**as cámaras fotográficas enfocaban rostros destrozados, sangre a flor de piel, mujeres y niños que corrían despavoridos para salvar sus vidas. Las grabaciones dan a conocer a la humanidad entera la parte animal de los seres humanos: mujeres violadas, casas quemadas, cuerpos tirados como trapos sucios... La escena que domina en los televisores y los principales medios de comunicación es la de personas mutiladas que sin poder decir palabra son exhibidas como rebeldes, como ejemplo de lo que el hombre es capaz de hacer para someter y gobernar sin avance alguno.

Estas imágenes fueron difundidas desde las primeras horas del día hasta las más altas de la noche, en los rincones más remotos del orbe, con un objetivo político y psicológico muy claro: hacer saber a todos que los rebeldes estaban siendo aplastados. Sí, sépanlo todos: quienes se rebelan u oponen al imperio serán aplastados. Ése era el mensaje “subliminal”.

Así fue la Guerra de Vietnam, una de las más largas y sangrientas, en una zona del mundo donde la presencia del colonialismo europeo –en particular

el francés– había sido muy fuerte y donde el proceso de descolonización, emprendido después de la Segunda Guerra Mundial, se intensificaba por la influencia del movimiento comunista, especialmente en la región de Indochina.

En su afán por intentar frenar el avance de este movimiento, Estados Unidos relevó a Francia en su conflicto con las guerrillas del norte, y esto ocasionó una escalada bélica que dejó millones de muertos, heridos y desaparecidos; entonces

se exhibió por primera vez ante el mundo entero el arsenal con que contaban los poderosos; su principal arma después contribuiría a someter, ya no con rifles ni pistolas, a los miles de millones de rebeldes, bajo el nombre de *guerra mediática*.

Al paso de los años, el uso de los medios de comunicación por parte de los Gobiernos se ha perfeccionado, pues se agregaron otras formas de control sobre las grandes empresas de medios a fin de atacar y someter a quienes se opongan o exijan algún

beneficio ajeno o extraño a aquéllos.

De acuerdo con José Antonio Sosa Plata, especialista en información noticiosa, comunicación e imagen política, los medios de comunicación influyen de manera paralela y permanente a través de la información que elaboran con base en los intereses y valores sustantivos de las leyes del mercado y de su correspondencia con las políticas nacionales de comunicación que define el Estado; de este modo, la información periodística que a diario fluye en el país está bajo el control de los grupos empresariales con mayor poder económico, pues son éstos los que poseen o patrocinan a los medios. Es decir: los denominados *poderes fácticos* trabajan en función de los intereses económicos y políticos más grandes e influyentes de México, a los que se proponen servir ya sea de manera esporádica o permanente.

“Los medios privados son, antes que nada, negocios que se rigen por el *rating* y sus ingresos publicitarios; la ‘noticia’ es una de sus principales mercancías, por esta razón, y por el rol que desempeñan dentro de la democracia, los medios se han convertido en contrapeso y, en no pocas ocasiones, en factores de influencia e instrumentos de presión real sobre los poderes formales del Estado”, explica Sosa Plata.

Plumas, hojas, conceptos e ideas, pero, sobre todo, medios como la televisión, la radio y la Internet, son los actores principales de esta guerra mediática, la cual ha sido el peor enemigo de quienes no tienen el poder para evadir tales instrumentos de opresión; ejemplo de ello son las organizaciones sociales que se han negado a aceptar las políticas con las que se maneja el Gobierno.

### MEDIOS CONTRA REBELDES

Desde su nacimiento como defensor

del pueblo trabajador, el Movimiento Antorchista (MA) ha sido el principal blanco de los ataques de periódicos locales, revistas estatales y de algunos de los medios nacionales más importantes; a últimas fechas, una de las guerras mediáticas más encarnizada contra esta organización fue orquestada por el Gobierno del Estado de México (GEM), que encabeza Eruviel Ávila Villegas. Este belicismo mediático, a lo largo de tres años y medio, ha cobrado seis vidas e incluido cientos de amenazas de muerte contra líderes del antorchismo mexiquense.

Homero Aguirre Enríquez, vocero nacional de esa agrupación, explicó en entrevista con *buzos* que esta guerra mediática vino como respuesta automática del GEM a las demandas que las familias organizadas en Antorcha hicieron a diferentes dependencias estatales: “Particularmente en el Estado de México, se genera luego de que las familias mexiquenses organizadas con nosotros se dispusieron a exigir los compromisos que el gobernador había hecho en su campaña electoral, demandas de primera necesidad y que están firmadas como compromisos del mandatario”.

El primer ataque, planeado desde una oficina gubernamental del estado, fue dirigido por Axel García Aguilera (empresario transportista y exalcalde del municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli) en contra de los transportistas adheridos al MA; esta campaña estuvo asociada a un acto criminal, también ordenado por el dueño del “pulpo camionero”, que dejó como saldo la muerte de uno de los transportistas y la afectación de camiones, combis y vagonetas.

No obstante, los encabezados de los principales medios del noroeste mexiquense y del mismo Distrito Federal inculpaban a los

agredidos: “Arremete Antorcha contra transportistas”, “Provoca Antorcha trifulca en el transporte”, “Antorcha invade ahora transporte público”. Para estos medios, que no estuvieron en el lugar de los hechos, fue fácil divulgar esa información mentirosa porque el propio GEM les dio su “versión de los hechos” y la línea editorial que debían seguir; éste fue el inicio de una campaña de desprestigio contra quienes luchan por abatir la pobreza en México.

Dicha guerra se intensificó luego de que los miembros destacados de esta organización exigieron un alto total a los ataques que se cometían contra los trabajadores del volante, quienes a finales del año pasado sufrieron nuevos atentados que derivaron en asesinatos, golpizas y asaltos a las unidades de transporte.

Junto a la exigencia de que se frenaran las tropelías del monopolio camionero, el MA hizo otras peticiones que Eruviel Ávila se comprometió a satisfacer, entre las que figura la de ampliar los servicios del Mexibús en el municipio de Chimalhuacán (ya se había comprometido a ello desde que era candidato) y proteger su apoyo al Ayuntamiento de Ixtapaluca, gobernado por la alcaldesa antorchista Maricela Serrano.

Hasta ahora, sin embargo, el gobernador mexiquense se ha desentendido tanto de sus compromisos como de sus obligaciones con estos municipios, pese a que el antorchismo realizó una manifestación de 50 mil personas y ha distribuido más de 50 millones de volantes en el estado y por toda la nación en demanda del cumplimiento de estos compromisos.

Contrario a lo que esperaban, los antorchistas mexiquenses se han encontrado con una verdadera cerrazón del GEM y como única respuesta han recibido una campaña

de desprestigio en su contra a través de la prensa (con encabezados como “Ahí vienen los antorchistas” y “Nuevamente cierran la calle”) y una política de minimización de sus denuncias.

Aguirre Enríquez, también integrante de la Dirección Nacional del MA, explica que lo que se busca con esta guerra mediática es exhibirlos ante la opinión pública como gente que no tiene razón y que lo único que buscan es desquiciar la vida de los habitantes: “Quieren hacernos quedar como los malos del cuento, cuando en realidad ellos son los que no cumplen con los compromisos que ya están firmados; eso es lo que quiere el GEM, porque es el que está detrás de cada nota periodística y cada declaración que sale a luz”.

### GASTOS DE ARTILLERÍA

El Estado de México se ubica entre las 15 entidades con mayor índice de pobreza extrema en el país. En 2010, en 85 de sus 125 municipios, más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, el 68 por ciento de los mexicanos.

La información sobre los elevados índices de pobreza de la entidad contrasta, por un lado, con los titulares de diarios, radio y televisión dedicados a denostar las protestas del antorchismo y por otro lado, con el elevado presupuesto que el área de Comunicación Social del GEM tiene para promover la imagen del gobernador y su Administración, oficina que contó con 191 millones 58 mil pesos el año pasado.

Por si fuera poco, el estudio *Acceso al gasto en publicidad en las entidades federativas. Diagnóstico 2011*, elaborado por Fundar, la asociación civil Centro de Análisis e Investigación y Artículo 19, revela que el gasto en publicidad oficial del Estado de México creció mil 335 por

ciento en el periodo 2005-2010.

En este rubro el GEM es seguido por Yucatán, con 527 por ciento; Morelos, con 302 por ciento; Nayarit, con 289 por ciento; Distrito Federal, con 155 por ciento, y Zacatecas, con 128 por ciento (Esta última es la entidad que menos recursos ha destinado a publicidad política disfrazada de “comunicación social”); lo anterior evidencia el gran costo que implica para los Gobiernos la habilitación de una artillería mediática bien estructurada.

En el rubro de Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo, el gasto del GEM ha ido en constante aumento en los años recientes; en 2005 su presupuesto fue de 121 millones 87 mil 799 pesos; en 2007, de tan sólo 19 millones de pesos (con un cómputo final de 142 millones 644 mil 226 pesos); en 2011, sólo el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense consumió 211 millones 833 mil 831 pesos, más de la mitad del presupuesto del municipio de Chimalhuacán en 2013, el cual suma 357 millones de pesos y brinda servicios públicos urbanos y básicos a más de un millón de habitantes.

El experto José Antonio Sosa Plata explicó que los gastos gubernamentales en medios de comunicación deberían determinarse con base en parámetros de calidad informativa y respaldo social: “Todo ajuste presupuestal se justifica en la medida de su racionalidad, que debe estar definida por la calidad y claridad de los objetivos que deben alcanzarse en la implementación de las políticas públicas, que son la esencia del trabajo gubernamental”.

Los presupuestos se justifican por su apego al marco jurídico vigente, por el beneficio social que deben generar y por el cumplimiento de los objetivos políticos y de imagen que se ha trazado la institución.

“Cuando el presupuesto no se ajusta a los parámetros anteriores, la inversión deriva en gasto, y el gasto estéril, en una cantidad injustificable. No se trata de un asunto de cantidades solamente, sino de calidad de la inversión”, agregó el especialista.

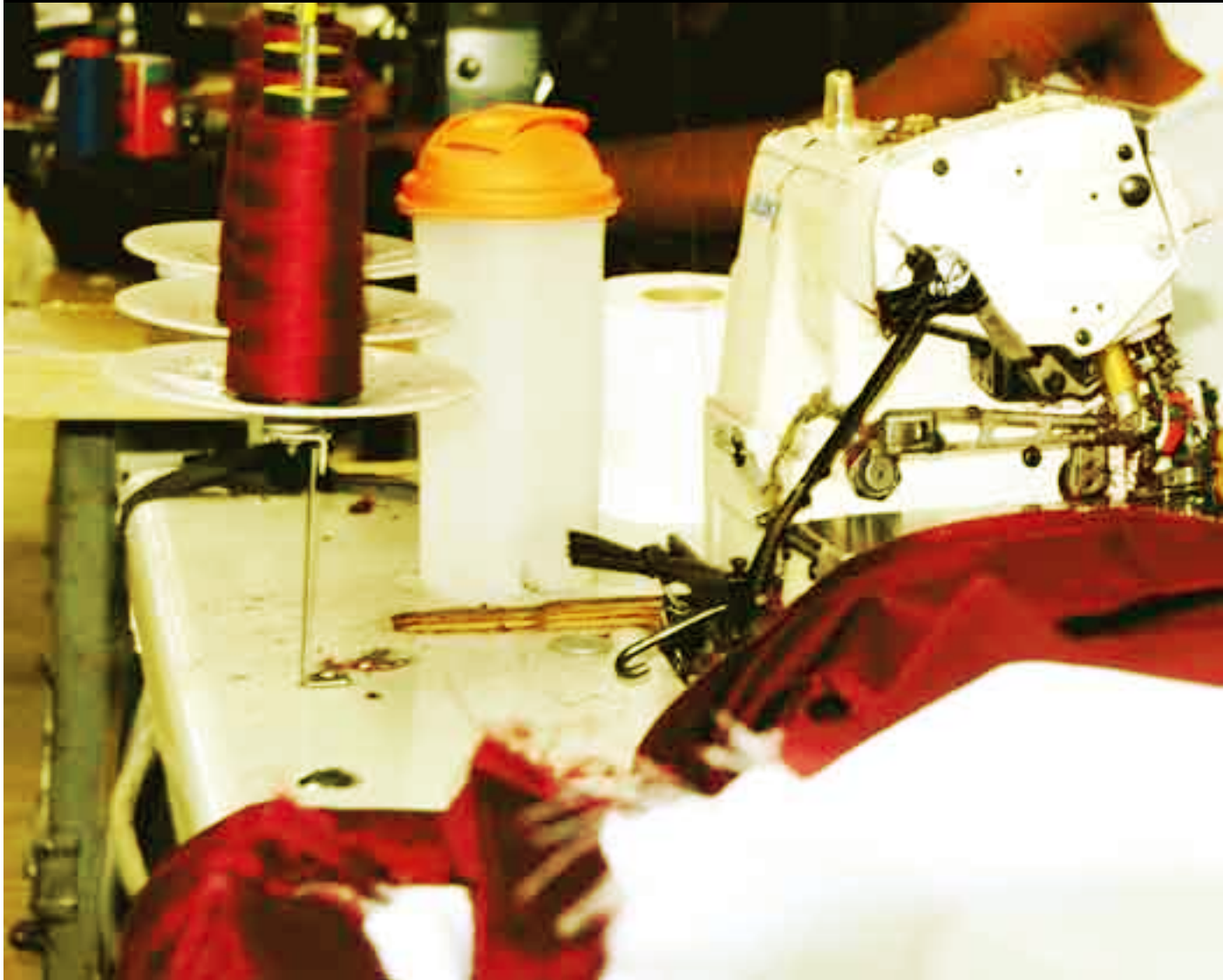
### ANTORCHA NO SERÁ EXTERMINADA A PERIODICAZOS

Homero Aguirre, también vocero nacional del MA, dijo que ya es común que se levante una ola de *periodicazos* y descalificaciones contra la organización cada vez que ésta inicia una lucha política: “Siempre han sido los mismos argumentos: que si tapamos las calles, que si bloqueamos el paso o que Antorcha invade; pero el hecho es que no tienen pruebas que sustenten sus declaraciones, porque la fuerza que nos sostiene está más allá de esas guerras mediáticas, ya que si la gente está con nosotros, es porque nos conoce, porque vive con los activistas y sabe cómo se trabaja. La gente sabe que los defectos de nuestra organización no son los que señalan, pues no nos dedicamos a chantajear ni a extorsionar; la gente sabe que a pesar de las guerras mediáticas, Antorcha no ha dejado de crecer, y aunque pretendan aplastarla como a una mosca, Antorcha no será exterminada a *periodicazos*”.

Hasta ahora, la guerra mediática patrocinada por el Estado de México ha sido una de las más enconadas contra el Movimiento Antorchista, pero Aguirre Enríquez asegura que la organización saldrá bien librada: “Van a acabar con Antorcha el día que le quiten sus banderas, el día que no existan pobres en este país y cuando no sea necesaria una organización social de esta naturaleza porque México haya alcanzado otro nivel de desarrollo; sólo entonces acabarán con el MA”. **b**



# ABUSOS, EXPLOTACIÓN ENFRENTAN OBREROS D



# Y AHORA **DESEMPLEO** DE MAQUILADORAS

ÁLVARO RAMÍREZ



## La región del Valle de Tehuacán en Puebla, cuya economía está supeditada a las maquiladoras textiles, vive una severa crisis que la ha puesto al borde de la quiebra y en plena “terapia intensiva”.

**D**el añejo apogeo de principios del milenio, cuando en 2001 más de 300 factorías de prendas de vestir generaban 70 mil empleos formales, a la actualidad, el cambio ha sido brutal:

Para 2002, en sólo un año, el número de plazas cayó a 45 mil plazas debido a causas internas y externas. Hoy son poco más de 20 mil obreros los que obtienen sus ingresos de estas factorías, bien conocidas también por sus abusos y explotación laborales.

En la última década se han perdido en la región más de 56 mil empleos con el cierre de un centenar de maquiladoras, de acuerdo con organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la defensa de los derechos laborales.

Pero la crisis ha encontrado una nueva cresta en lo que va de este 2013: tras el cierre de al menos ocho maquiladoras importantes más de cinco mil personas se sumaron en los últimos cinco meses a las filas del desempleo en la zona del municipio de Tehuacán, cuya cabecera es la segunda ciudad más grande del estado de Puebla.

Estas empresas textiles, dedicadas

a la confección de ropa de las marcas Levi's, Guess, Tommy Hilfiger y The Gap, entre otras, han dejado además, con sus cierres o cambios de sede, una estela de cientos de conflictos laborales. Si bien muchos de los obreros que han quedado sin sus fuentes laborales están afiliados a la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (Froc-Croc) otros tantos han quedado en la indefensión total, al no contar con prestaciones, seguridad social ni representación gremial alguna.

A los añejos abusos contra los derechos laborales de obreros adultos e infantiles, se suma hoy el cierre de las maquiladoras sin la liquidación legal de los extrabajadores, lo que ha impactado negativamente en la economía regional, toda vez que esta industria concentra más de 38 por ciento de la actividad laboral de 11 municipios y representa casi el 10 por ciento de la actividad manufacturera del estado.

La Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, la Froc-Croc, la Red de Solidaridad con la Maquila y el Movimiento Antorchista (MA) han denunciado y documentado abusos contra más de cinco mil trabajadores “tan sólo en los últimos cinco meses” los cuales fueron lanzados a la calle

de la noche a la mañana sin ninguna explicación y sin un peso en la bolsa, a pesar de que en la mayoría de los casos los extrabajadores contaban con antigüedades de hasta una década.

### ABUSOS IMPARABLES

La activista Haydeé Contreras Marín, de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, aseguró que las violaciones a los derechos laborales de los obreros de la zona de Tehuacán son actualmente “imparables”. No existe una verdadera impartición de justicia laboral y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) “continúa fallando a favor de empresarios y cuidando sus intereses”, dijo Contreras Marín.

Las demandas por violaciones a los derechos laborales han llegado incluso a las denuncias penales de los patrones por evadir el pago de prestaciones y liquidaciones y amenazas o chantajes:

“Les dicen ‘o aceptas lo que te damos o te acusamos de robo’. Generalmente lo que se ofrece a los trabajadores es inferior a lo que corresponde, según la legislación laboral en el estado de Puebla. Es un abuso sistemático en la región”, dijo la activista social.



*“Les dicen ‘o aceptas lo que te damos o te acusamos de robo’. Generalmente lo que se ofrece a los trabajadores es inferior a lo que corresponde, según la legislación laboral en el estado de Puebla. Es un abuso sistemático en la región”.*

Recientemente el MA tomó la representación de un grupo de extrabajadores de la empresa Confecciones Rahel, Nissim Turquía, de Altepexi, en el Valle de Tehuacán, que no sólo fue abandonado laboralmente por su patrón, sino que también recibió una golpiza que dejó 10 personas gravemente heridas.

Además de abusos, ausencia de prestaciones, seguridad social y condiciones mínimas de seguridad laboral, la empresa, de acuerdo con la denuncia de los extrabajadores, explotaba a menores de edad.

#### **LOS DUEÑOS TAMBIÉN LLORAN**

De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaives), Delegación Tehuacán, de continuar el ritmo de cierres por la falta de estímulos fiscales, la competencia desleal de los productos chinos y de Centroamérica, la ausencia de apoyos gubernamentales y la proliferación de factorías clandestinas, se prevé que a finales de este año sólo queden en pie 15 de las 248 maquiladoras que en 2008 operaban en esta región del sur del estado, y que en 2012 se habían reducido a 200.

De concretarse este pronóstico, habrá una catástrofe económica para la región, con el despido de 10 mil personas dedicadas a esta actividad.

En su apogeo, a principios de la década de 2000, la industria

del vestido en Tehuacán tenía una producción de 50 millones de prendas mensuales; de ellas 40 millones era para exportación con una facturación de 450 millones de dólares anualmente, de acuerdo con el estudio *La industria del vestido en Tehuacán*, que realizó la Organización No Gubernamental Red de Solidaridad con la Maquila. El problema alcanzó en 2011 un *pico* en declive con el cierre de 30 de estas empresas, algunas de menor tamaño, pero que, en conjunto, dejaron alrededor de tres mil desempleados ese año.

Pero en 2012, de acuerdo con las cifras de la Canaives, las factorías de la ciudad de Tehuacán producían apenas 60 mil prendas mensuales, con “ganancias muy bajas”, pues la utilidad por cada prenda era de entre tres y cuatro pesos, cuando en la mejor época las ganancias eran de entre 30 a 60 pesos por pieza, estableció José Méndez Gómez, expresidente del organismo en la región.

El año 2008 se puede ubicar como el momento en que cayó la industria con el cierre de una decena de empresas, por causas atribuibles a la competencia desleal de productos chinos y centroamericanos, así como la ausencia de estímulos fiscales y apoyos gubernamentales y el alza en los insumos. El cierre de maquiladoras y despidos masivos de personal se ha acentuado entre

2012 y 2013 debido a la venta de “ropa ilegal, de contrabando, usada y apócrifa”, que alcanza a cubrir hasta el 60 por ciento del mercado, de acuerdo con la Canaive.

Almex, Legacy, Tarrant Apparel Group “del tristemente célebre Kamel Nacif, villano del caso Lydia Cacho–, Vaqueros Navarra, Confecciones Rahel y Nissim Turquía, que cambió de sede, son sólo algunas de las empresas, las más grandes, que han cerrado entre 2008 y 2013, con la consecuente estela de conflictos laborales y un boquete lúgubre en la economía de la región.

#### **LOS MUNICIPIOS MAQUILADORES**

De acuerdo con la Organización No Gubernamental Red de Solidaridad con la Maquila, las factorías de la región se ubican en el Distrito de Tehuacán y en la propia ciudad del mismo nombre, “en donde se encuentran dispersas por todas las colonias y juntas auxiliares como San Lorenzo Teotipilco, Magdalena Cuayucatepec, San Pedro Acoquiaco, Nicolás Tetitzintla, San Diego Chalma, Santa Cruz Acapa, Santa María Coapan y Santa Catarina Oztolotepec.

Asimismo, en los vecinos municipios de Ajalpan, Santiago Miahuatlán, Chapulco, Vicente Guerrero, Altepexi, Zapotitlán Salinas, San Gabriel Chilac, Zinacatepec, Coxcatlán y Zoquitlán.



## GOLPES Y ABUSOS EN LUGAR DE INDEMNIZACIONES

Alrededor de 30 extrabajadores de la Maquiladora Confecciones Rahel, Nissim Turquía, de Altepexi, Puebla, informaron a **buzos** que la madrugada del pasado lunes 23 de abril un grupo de 50 “porros” encapuchados, presuntamente enviados por el dueño de la factoría, los golpearon por protestar afuera de la empresa, en demanda de las indemnizaciones de ley que les corresponden ante el cierre de ésta y en la que la mayoría de estos trabajadores laboró durante nueve años.

Como parte de la protesta pacífica y simbólica los obreros confeccionaban un pantalón. Mientras ocurrió la agresión y el desalojo del grupo encapuchado; elementos de las policías municipal y preventiva, que se habían apostado en el lugar, se mantuvieron pasivos; la golpiza dejó 10 heridos de relativa gravedad.

Con el respaldo del Movimiento Antorchista, los trabajadores de esta comunidad (quienes no estaban afiliados a ningún sindicato de la zona de Tehuacán) describieron que al momento de pagarles la quincena, el personal de recursos humanos de la textilera obligó a 250 obreros a firmar un “comprobante en blanco” y a estampar sus huellas digitales. Aunado a esto, la factoría se mudó finalmente a Tehuacán y se llevó toda su maquinaria; los obreros están imposibilitados de trasladarse a trabajar ahí, por la falta de transporte y el costo de éste, que menguaría sus reducidos ingresos.

Con el apoyo legal de Antorcha Obrera, los extrabajadores acudieron a la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJ), a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y a la representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal para hacer las denuncias formales.

Confecciones Rahel, ubicada en el kilómetro 15 de la carretera Tehuacán-Teotitlán, en el municipio de Altepexi, maquila de pantalones de mezclilla, es propiedad del empresario Nissim Turquía, y tiene su matriz en la ciudad de Tehuacán; muchos de los trabajadores carecían de seguro social, las jornadas sobrepasaban lo estipulado en las leyes laborales y las condiciones sanitarias eran deplorables.

“Estamos exigiendo que la empresa pague a los obreros la indemnización por los años que ahí trabajaron. Es un abuso total, no sólo los dejaron en la calle de la noche a la mañana, sino que además buscan la forma de no pagarles un derecho que la ley les otorga”, denunció Alejandro Serafín, líder antorchista en Altepexi. “El Movimiento Antorchista está listo para apoyar a este grupo de trabajadores; consideramos que los hechos son reprobables y vamos a pelear porque

se llegue a un acuerdo que beneficie a ambas partes; no estamos de acuerdo con que se sigan burlando de los obreros”, dijo.

### EXPLOTACIÓN INFANTIL

Hay un dato estremecedor: de acuerdo con la versión de los mismos extrabajadores de la maquiladora Rahel, entre las violaciones a las leyes laborales y a los derechos humanos, también está la explotación infantil; al menos tres menores de edad estaban empleados ilegalmente. Los casos son espeluznantes, por ejemplo, José Francisco Hernández, uno de los empleados despedidos, ingresó a laborar a la textilera Rahel en 2011 con apenas 11 años de edad y cumplía jornadas de hasta 17 horas durante las que realizaba corte, afilado y traba de prendas; trabajaba todos los días de la semana con una paga de 500 pesos a la semana. “El espacio en donde se realizaban las actividades de la maquiladora Rahel no cuenta con ventilación, ni botiquín, cada quien tenía que comprar su tapabocas, el sanitario nunca se aseaba y mucho menos había agua potable”, describió el menor Francisco Hernández. A los trabajadores que faltaban por enfermedad se les descontaba la mitad de su salario y no tenían ninguna garantía.

Miguel Lozada Juárez, representante de Antorcha Obrera, reprochó que en pleno siglo XXI se sigan realizando estas prácticas: “El MA repudia tajantemente la explotación laboral, peor aún sobre menores de edad que deberían estar estudiando; nuestro movimiento quiere que haya empleo bien remunerado con la finalidad de seguir produciendo riqueza en el país, la cual debe distribuirse equitativamente”. El representante antorchista de los despedidos ha iniciado ya reuniones con el presidente de la JLCA, Rubén José Huerta Yedra, y otras autoridades, con la intención de que la textilera repare el daño físico y laboral de los ex trabajadores.

### CONSTITUCIÓN VIOLADA

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su Artículo Tercero, que todos los mexicanos tienen derecho a una educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior, las cuales tienen carácter de obligatorias.

En Puebla, sin embargo, esta legislación constitucional es letra muerta, pues la entidad ocupa el quinto lugar en explotación infantil, la cual se concentra 39.6 por ciento en labores del campo; 36.3 por ciento en el sector comercio y 24.1 por ciento en actividades industriales, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). **b**

**FRAUDE**



# EL NEGOCIO DE LA DESESPERANZA

(EMPRESAS QUE HACEN NEGOCIO  
CON LA NECESIDAD LABORAL DE LOS  
DESEMPLEADOS)

EN DIARIOS IMPRESOS DE **SAN LUIS POTOSÍ**, VARIAS EMPRESAS OFRECEN EMPLEO A PERSONAS DE ENTRE 17 Y 40 AÑOS DE EDAD CON LA PROMESA DE PAGARLES “ATRATIVOS” SUELDOS POR JORNADAS DE MEDIO TIEMPO, PERO DESPUÉS DE DOS MESES TODO RESULTA SER UN FRAUDE.

ÉRIKA HERRERA



**S**andra Rodríguez, una joven de 23 años, fue una de las víctimas de este tipo de anuncios engañosos que se aprovechan de la urgente necesidad de trabajo de miles de potosinos. “El anuncio del periódico ofrecía trabajo de oficina. Decía: ‘Atiende mis llamadas, 3,500 quincenales, medio tiempo’; enseguida llamé y me dieron una cita, las oficinas se encuentran en Eje Vial, zona Centro; todo fue un engaño. A las personas que asistimos nos pidieron que invirtiéramos 900 pesos en perfumes que teníamos que vender, nos dieron una plática de dos horas para motivarnos a invertir, con el argumento de que así lograríamos ser grandes empresarios y que después de dos meses tendríamos un aumento de sueldo si vendíamos 50 perfumes en una semana. Tanto el tipo de empleo como el horario y el sueldo prometido eran pura mentira, porque en realidad sólo ofrecían 850 pesos cada quincena por turnos completos”, denunció Sandra.

Estos embustes, el alto índice de desempleo y los bajos salarios que prevalecen en la zona fabril están llevando a muchos potosinos en edad laboral a optar por autoemplearse en el lavado callejero de carros, el comercio ambulante u otros trabajos informales en vez de emplearse a cambio de poca paga por extenuantes jornadas de trabajo.

De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Empleo y Productividad Laboral del estado de San Luis Potosí, el 35 por ciento de la población desocupada en edad productiva tiene entre 20 y 29 años de edad, y 34 por ciento tiene entre 30 y 49 años.

### LA INFORMALIDAD, UN “COLCHÓN”

Gabriela Ramos Juárez lleva dos años dedicándose a lavar coches en un estacionamiento; “yo trabajé en una fábrica de la zona industrial que elabora partes de estufa, ganaba 700 pesos por semana, no me ofrecían transporte laboral y no me alcanzaba para mantener a mi familia, pues tengo tres hijos; por un conocido me enteré de esta labor y de que se gana más que en la fábrica: diariamente gano entre 450 y 500 pesos, y los fines de semana, hasta 900 pesos. Cobro 40 pesos por cada coche que limpio, y si es camioneta, 50 pesos”, reveló.

Raymundo Tenorio, director de la Escuela de Negocios y Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, expuso que el creciente empleo informal refleja la incapacidad del país para generar suficientes fuentes de trabajo permanente, así que las personas no tienen más alternativa que el autoempleo y el subempleo; actualmente un tercio de los trabajadores mexicanos está en el sector informal. “La informalidad se ha convertido en el colchón que recibe la caída del empleo formal; es decir, tanto de las personas que pierden su empleo como de las que no encuentran uno en la economía formal”, resaltó Tenorio.

Según la Secretaría de Empleo del estado de San Luis Potosí, en el cuarto trimestre de 2012 el 67 por ciento de los trabajadores asalariados se hallaban en la informalidad; 22 por ciento laboraban por su cuenta; 16 por ciento se encontraban en la industria manufacturera; seis por ciento en la industria de la construcción, y 18 por ciento, en el comercio.

### CHAMBAMEX: LA EMPRESA DEL FRAUDE

La ambición de unos y la necesidad de otros se combinaron en la empresa Chambamex, que defraudó a miles de personas. En días pasados, Francisco Atala Dewey, exaspirante a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fue detenido en el municipio de Río Verde en compañía de Tomás Martínez García, extrabajador de la Confederación Nacional Campesina, y de Carlos Alberto García Cortés, coacusados en la comisión del delito de fraude contra cerca de 300 campesinos a quienes pidieron diferentes cantidades de dinero con la promesa de conseguirles trabajo en Estados Unidos.

La empresa de Atala y compañía operaba con la razón social Chambamex; de acuerdo con la versión de los afectados, los ahora detenidos exigían a los jornaleros ocho mil pesos a cambio de un supuesto contrato laboral en Estados Unidos o Canadá, que duraría de ocho a 10 meses; pero cuando llegó la hora de que partieran rumbo a aquellos países, Tomás Martínez informó a los jornaleros que no habría trabajo y los defraudados recurrieron en demanda de auxilio a la Dirección de Seguridad

*“También es importante que los afectados denuncien este tipo de delitos a fin de que se sancione y se impongan correctivos a las personas o empresas defraudadoras”.*

Pública Municipal de Río Verde, la cual detuvo a los “gestores” de Chambamex.

El Servicio Nacional de Empleo advirtió recientemente que la única forma de conseguir trabajo en Estados Unidos o Canadá es a través de los consulados de esas naciones. Por su parte, el delegado federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Salvador Escobedo López, señaló: “No hay otra forma de obtener un pasaporte más que en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y las visas las extienden únicamente los consulados”.

Carlos García Siller, director del Servicio de Empleo en San Luis Potosí, dijo que es importante prevenir a la sociedad sobre estas empresas que actúan sin ningún permiso gubernamental de Estados Unidos ni de las instituciones mexicanas.

“También es importante que los afectados denuncien este tipo de delitos a fin de que se sancione y se impongan correctivos a las personas o empresas defraudadoras”, explicó el funcionario, quien explicó también que respecto al caso de los campesinos engañados en Río Verde, se dio aviso a la Dirección de Inspección de la Secretaría del Trabajo.

Durante una visita de inspección que dicha oficina realizó a Chambamex, se constató que operaba como “bolsa de empleo”, que carecía de registro como tal ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y que, además, no contaba con la información necesaria para desempeñar esas labores.

“De esta manera, la Dirección de Inspección, con base en su normatividad, dictó ciertas multas, y enseguida se dio aviso a la Delegación federal para que tomara nota de la situación”, señaló García Siller.

Este mismo funcionario informó que el Gobierno de Canadá mantiene, a través de su Embajada, un programa de ofertas de empleos agrícolas, industriales y de servicios para trabajadores mexicanos, y en las principales ciudades del país da información regular sobre sus vacantes.

Gabriela González Chong, directora de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del Estado, hizo pública una convocatoria a denunciar ante el Ministerio Público este tipo de fraudes.

Por su parte, el secretario general de Gobierno de San Luis Potosí, Cándido Ochoa Rojas, aclaró que los jornaleros defraudados por la empresa Chambamex no serán resarcidos económicamente porque el estado no tiene capacidad para brindar otro tipo de apoyos al Poder Judicial.

¿Para qué sí tiene capacidad el gobierno de Fernando Toranzo Fernández, quien se jacta en su publicidad de haber colocado a San Luis Potosí en el segundo lugar nacional en generación de empleos? Lo cierto es que casi el 70 por ciento de los empleos que alardea son informales o proceden de empresas que hacen negocio con la ansiedad y la esperanza de la gente por obtener un trabajo. **b**

# EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de  
**los poblanos**

**Entérate de lo más destacado del día**  
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

[www.heraldodepuebla.com.mx](http://www.heraldodepuebla.com.mx) | Para más información: [diarioheraldo00@gmail.com](mailto:diarioheraldo00@gmail.com)





# TODOS LOS CAMINOS CONDUCCEN A BEIJING

NYDIA EGREMY

El creciente liderazgo e influencia de la República Popular China (RPC) en las relaciones internacionales se confirmó en abril pasado, cuando delegaciones con funcionarios de varios países arribaron a Beijing para figurar en las prioridades de la agenda china. La segunda economía mundial, con mayor crecimiento del producto interno bruto (PIB) y con la mano de obra calificada más barata, es la panacea para el desempleo y la ruina por la crisis comercial-económico-financiera en Occidente. Queda claro pues que el frenético arribo de presidentes, secretarios de Estado, cancilleres y legisladores a China no era para ayudar a las víctimas del sismo en Sichuán, que dejó 200 muertos y casi 12 mil heridos, sino evitar su propio desastre.

Hace apenas un par de décadas Estados Unidos y Europa, principalmente el Reino Unido, comenzaron a levantar las restricciones a sus ciudadanos y empresas para visitar y emprender negocios con China. Occidente aún veía con recelo la transformación política y económica en aquella parte del mundo, mientras que los países latinoamericanos como Brasil y Argentina, liberados de dictaduras, afinaron sus vínculos con la RPC que hasta entonces habían sido más protocolarios que de gran alcance.

En la segunda década del siglo XXI, todos los países de las regiones estratégicas del planeta miran hacia Beijing, incluido México; en todos los ámbitos de la vida se constata la influencia de la RPC ya sea en términos políticos – como en el reciente diferendo en la península coreana y en el conflicto sirio – o económicos, como en la agenda de la Alianza de Países del Sureste Asiático (ASEAN) y las negociaciones en curso para conformar la Alianza Transpacífica que impulsa Estados Unidos.

El ir y venir de funcionarios de todo el mundo hacia la capital china sólo en el mes de abril de este año ilustra que ahora todos los caminos conducen a Beijing. La reunión entre el secretario de Estado estadounidense John Kerry y el presidente Xi Jinping en el Palacio del Pueblo, efectuada el 13 de abril, tuvo un gran significado estratégico, pues confirmó que Washington reconoce que China es una pieza fundamental para evitar la escalada entre los dos Estados de la península coreana.

Aunque las autoridades chinas no respondieron a la intención estadounidense de doblegar a Norcorea, seguramente quedaron complacidas cuando el jefe de la diplomacia de Estados Unidos declaró desde Surcorea que “está claro en el mundo que ningún país tiene una relación tan estrecha ni una influencia tan grande en Pyongyang que China”.

Al término de su visita, Kerry regresó a su país con un triunfo en la mano: la creación de un grupo binacional de seguridad cibernética. Este asunto, que cobró notoriedad en las últimas semanas y gestó críticas de Washington a Beijing por presuntos “ataques cibernéticos” contra computadoras y servidores de instituciones vitales, ahora tomó otro giro que consiste en comenzar a construir la cooperación mutua entre ambos Gobiernos.

Tras la partida de Kerry, William Burns, subsecretario de Estado estadounidense permaneció en China para reunirse con funcionarios del nuevo gabinete chino para asegurarles que su país apoya una China “estable y próspera que juegue un papel importante en los asuntos mundiales”. Burns insistió en la necesidad de que ambos países construyan confianza y comprensión a largo plazo para abordar los nuevos retos, como el programa nuclear iraní y la desnuclearización “verificable” y pacífica de la península coreana.

La Alta Representante de la Unión

Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, llegó a la RPC el 24 de abril, invitada por el canciller Wang Yi. El objetivo público de la también vicepresidenta de la Comisión Europea era “estrechar” la relación con ese país asiático una vez que concluyó el relevo de sus dirigentes, pero aunque sostuvo conversaciones con funcionarios de la alta jerarquía china no se reunió con el presidente Xi Jinping, quien examinaba la zona afectada por el sismo en Sichuán.

Detrás del eufemismo retórico de Ashton, en el sentido de que ambas regiones deben “avanzar y trabajar mejor juntos”, está su intento por definir con Beijing el camino más directo para abordar los desafíos estratégicos internacionales contemporáneos que para Europa representan Irán, Siria, Norcorea y Afganistán; en realidad, la prioridad estratégica de la responsable de la diplomacia europea es que China no obstaculice los objetivos diplomáticos de una Europa urgida de aliados en medio de su profunda y larga crisis.

No sobra recordar que a la Unión Europea (UE) le preocupa garantizar la seguridad en el este asiático, particularmente en el tema de la no proliferación nuclear; aunque hace más de tres lustros que ambas regiones mantienen acuerdos al respecto, luego de la pasada tormenta política en la península coreana y del diferendo que sostienen Rusia y Estados Unidos en torno al despliegue de misiles balísticos, esa coordinación entre Europa y China cobró más relevancia.

El saldo de la visita a China de esta mujer, que comenzó su carrera en el ámbito de la no proliferación nuclear, fue menor a sus expectativas. Aunque cuando salió rumbo a Mongolia, el 28 de abril, Ashton llevaba en el portafolio promesas de estimular el comercio y la inversión entre la UE y el país de un 200 millones de habitantes, no obtuvo ningún compromiso de China para

abandonar políticamente a Siria ni a Irán, los grandes adversarios de la UE y Occidente.

Otro europeo que contribuye a construir la imagen de China como la panacea para aliviar su crisis económica es el presidente francés François Hollande, quien arribó a Beijing el 25 de abril en su primera visita oficial y se convirtió en el primer jefe de Estado occidental en ser recibido por el presidente chino Xi Jinping. Ése fue un gesto de Beijing para uno de los dos motores económicos de Europa (el otro es Alemania) y llegó bien para Hollande, cuyo objetivo público en la RPCH es generar más empleos como parte de su “batalla contra el desempleo”.

Hollande, quien recorrió en 36 horas la distancia entre París y Beijing, se acompañó de una nutrida delegación de ministros de las principales carteras económicas y financieras, así como representantes de 50 grandes empresas francesas que buscan consolidar su posición en China; en su discurso principal, expresado ante ministros y responsables de empresas estatales chinas, Hollande instó a China para que haya más empresas francesas en su territorio y de esa forma contribuyan a generar más empleos en Francia.

El discurso de Hollande en China es inédito y describe a Francia en su peor momento económico, pues no podrá reducir el déficit público al 3 por ciento este año (será del 3.7 por ciento) y el desempleo sigue al alza desde hace 23 meses. No obstante, el mandatario francés no llegó con las manos vacías a China ni se fue desencantado: concretó la venta de 60 aviones Airbus en la planta de Tianjin, el desarrollo de un reactor de tercera generación entre las firmas francesas Areva y EDF con el Grupo Nuclear Chino de Cantón (CGNPC) y firmó una veintena de acuerdos para equilibrar la balanza

comercial. Francia entra, con ese pacto, al campo de la energía nuclear a China, todo un logro.

El 26 de abril, el vicepresidente y canciller suizo, Didier Burkhalter, se reunió con el viceprimer ministro chino Wang Yang con quien acordó estrechar las relaciones entre ambos países. Apenas ahora comienzan a conocerse los vínculos de la nación helvética con la RPCH. Si en los años 80 del siglo pasado el fabricante suizo de ascensores Schindler fue el pionero de la primera “joint venture” entre una firma china y una sociedad occidental, en la mitad de la primera década del siglo XXI las empresas suizas fortalecieron sus inversiones en el país asiático. Hace un lustro que la relación fluye en sentido contrario, con un creciente número de fimas chinas en Suiza y ese es el motivo de la visita de Burkhalter en Beijing.

Y aunque los países occidentales en bancarota coquetean con China para concretar acuerdos comerciales y financieros que solucionen sus problemas, no ceden en un aspecto que tensa e incomoda a las autoridades de aquel país: su reclamo por lo que llaman “violación a los derechos humanos”; esta cuestión, focalizada en lo que eufemísticamente llaman “la situación en el Tíbet” ante las recientes inmolaciones de monjes tibetanos, fue abordada por el vicescanciller estadounidense Burns.

Aunque Hollande pensaba llegar a París con grandes éxitos en el maletín, la organización Reporteros sin Fronteras (RSF) le pidió que abordara con su homólogo chino la cuestión de los derechos humanos y la libertad de información. Pero la crisis francesa pesó más en el ánimo del presidente galo y no hubo tal “exigencia”.

### TAMBIÉN AMÉRICA LATINA

Hace tiempo que Argentina volvió su mirada hacia Oriente, particularmente

hacia China. El presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador, Fernando Cordero, fue recibido por Zhang Dejiang, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional en el Palacio del Pueblo el 10 de abril. Ambos afirmaron que las relaciones sino-ecuatorianas entraron a una nueva etapa de desarrollo integral y la RPCh reconoció a Ecuador que por largo plazo aplicara su política de una sola China, así como su apoyo en los problemas que enfrenta con Taiwán y Tibet.

Los Gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández promovieron relaciones más amplias con Beijing, las cuales se han traducido en importantes inversiones agrícolas, financieras y comerciales en aquel país. Apenas el 16 de abril visitó ese país Eduardo Zuain, viceministro de Relaciones Exteriores de Argentina, en el marco de la 12ª consulta política de las cancillerías de ambos países y que hasta ahora es una asociación estratégica de gran futuro.

Poco se sabe que China es el primer socio comercial de Chile y primer destino de sus exportaciones. Para mantener ese nivel de cooperación, el 23 de abril viajaron a Beijing los senadores chilenos Fulvio Rossi y Jaime Orpis para estimular la relación comercial entre la zona norte de Chile y China, así como para avanzar en la integración Asia-Pacífico de la que es pionero Beijing.

Sin manifestarse en ese complejo asunto, el Presidente mexicano comenzó el 6 de abril una visita oficial a China, país sediento de energía y segundo socio comercial de México, para firmar acuerdos de alcance estratégico. El primero es un Memorandum de Entendimiento en Materia Energética que firmaron ambos presidentes, por el que la paraestatal Pemex aumenta sus exportaciones a las empresas Xinxing Cathay International Group Co. Ltd y



China National Petroleum Company.

Otro acuerdo más es un pacto comercial entre la empresa privada Altos Hornos de México y el Gobierno chino. La visita del mandatario mexicano y una nutrida delegación de funcionarios y empresarios se extendió a la Región Administrativa Especial de Hong Kong, adonde se realizó un encuentro con el director ejecutivo de esa zona, Cy Leung. Esos fueron los primeros pasos del actual Gobierno por aumentar la presencia de los productos mexicanos en China y promover un intercambio tecnológico con ese país de liderazgo global.

### LA EXCEPCIÓN

Pese al dinamismo de las relaciones internacionales de la RPCh, persiste una excepción: su diferendo con Japón. Así se evidenció luego del sismo ocurrido en la región de Sichuán el 21 de abril; tras el desastre, Beijing aceptó

la ayuda de la Federación Rusa que envió un contingente que duplica en número al de 2008, tras el terremoto de Wenchuan, también en Sichuán; el grupo ruso llegó a China luego que la cancillería anunció que rechazó otras ofertas de ayuda internacionales, tras considerar que la situación no requería asistencia foránea.

Beijing hizo ese pronunciamiento después de que el primer ministro japonés, Shinzo Abe, dijera en una misiva al presidente chino Xi Jinping y al primer ministro Li Keqiang que su país estaba dispuesto a ofrecer “su máximo apoyo”. Sin embargo, China rechazó la oferta de Japón - que en 2008 envió a Sichuán un contingente de 60 médicos y expertos en búsqueda y rescate. La RPCH correspondió con el envío de asistencia en 2011 tras el tsunami y terremoto que asolaron Japón y causaron desastres en la central nuclear de Fujushima.

El rechazo chino a la oferta de ayuda nipona exhibe el deterioro en las relaciones bilaterales en ambos colosos asiáticos, deterioro que tiene dos causas: en primer lugar, el diferendo relacionado con la soberanía de las islas Diaoyu (Senkaku para Japón), el cual los llevó a suspender una reunión trilateral que se realizaría con Surcorea en mayo. En segundo, porque la oferta del premier japonés Abe fue el mismo día en que éste visitó el santuario Yasukuni para colocar una ofrenda a los soldados nipones que combatieron en la Segunda Guerra Mundial, episodio histórico que para China simboliza la opresión japonesa.

Pese a ese distanciamiento, Japón y la comunidad internacional reconocen que para alcanzar ahora la estabilidad y seguridad en Asia todos los caminos conducen a Beijing. Y de ello están muy conscientes los dirigentes del Partido Comunista Chino. **b**

## APOYA DIPUTADO BRASIL ACOSTA A ARTESANOS TEXCOCANOS

Con un nuevo mercado y ventas decorosas fue como 24 artesanos texcocanos concluyeron su participación en la Feria Mexiquense en San Lázaro, tras ser invitados por el Diputado Brasil Acosta Peña.

Réplicas en barro de dioses Zapotecos, Mexicas, Mayas y Acolhuas, zapatos de cuero, pinturas en piel y artesanía textil fueron algunos de los trabajos presentados por artesanos de De San Miguel Tlaixpan, San Luis Huexotla, Santa Cruz de Arriba y San José Texopa, Texcoco.

La presencia de la creatividad texcocana en la Feria Mexiquense en San Lázaro forma parte del impulso que el diputado federal Brasil Acosta Peña ofreció a los artesanos de ese municipio, con el objeto de abrir el mercado de venta y alcanzar un reconocimiento a nivel nacional y mundial del trabajo textil, en barro y otros materiales tradicionales con que los pobladores forman originales objetos.



# PELIGRO PARA EL PUEBLO VENEZOLANO



OMAR CARREÓN ABUD

**N**icolás Maduro ganó las elecciones que se celebraron en Venezuela el pasado 14 de abril, ganó por un margen estrecho, pero ganó, ya que, según la teoría de la democracia que nos han enseñado, basta un solo voto de diferencia para ganar y, además, el sistema electoral venezolano mediante el cual obtuvo su triunfo, es uno de los más precisos del mundo. No hay, pues, no debería haber objeción alguna. Y sin embargo, la hay. No porque los perdedores hayan exhibido pruebas de algún fraude y pueda presumirse válidamente que tienen razón, sino porque sus padrinos del mundo son poderosos, tienen los medios de comunicación más penetrantes y pueden convertir en cuestión de minutos en verdad incuestionable una mentira abierta y una mentira descarada en una colosal verdad.

Ahora, ahí está la cosa; y como venga el cambio hay que bailar con él. Ya aparecieron todos aquellos que,

si el tal Henrique Capriles hubiera ganado, no por 234 mil 935 votos, sino sólo por 234, gritarían que el triunfo debe respetarse religiosamente y ya estarían en marcha los personajes más influyentes y respetables de Venezuela y el mundo clamando por el respeto a los altos valores democráticos. Pero, como perdió Capriles, están del lado de los que -bueno, peor es nada- piden "recuento". "Ustedes se robaron las elecciones", chilló en días pasados Capriles Radonzki, obedeciendo instrucciones superiores y al mismo tiempo dando la pauta de cómo debería enderezarse la ofensiva interna e internacional; no dio pruebas, no las tiene, de lo que se trata es de enlodar apoyado en los grandes medios de comunicación del mundo al mismo tiempo que se les brinda material hecho de declaraciones y provocaciones.

Henrique Capriles no va a gobernar Venezuela, eso para mí está más que claro. ¿Qué pretende entonces su campaña? Invito a que se reflexione en que un gobierno menos fortalecido tiene menos capacidad

para defender sus recursos naturales y Venezuela posee las mayores reservas petrolíferas del mundo que representan el 18 por ciento de las reservas mundiales de este recurso; en la época de la saturación de capitales, en la que prácticamente todo el mundo está ocupado por una u otra economía, estos recursos energéticos son un platillo mucho más que apetitoso para el imperialismo. Bajo esas mismas condiciones, el mercado, los millones de compradores venezolanos para incorporarlos al sistema de ventas de Estados Unidos, seguramente debe entrar en los cálculos para la campaña de hostigamiento.

¿Qué más? El Gobierno venezolano encabezado por Hugo Chávez, y en el mismo sentido seguirá el nuevo Gobierno de Nicolás Maduro, ha estado impulsado un nuevo modelo económico que consiste en retomar las experiencias de la acción de un Estado fuerte en la economía y no dejarlo todo, como lo plantea la economía de moda, librado a las fuerzas del mercado (lo que en realidad es falso y sólo sirve como taparrabo para aumentar enormemente las ganancias y provocar una gran pobreza) y, en caso de que tenga éxito este nuevo modelo, como lo ha estado teniendo, será un testimonio vivo, una denuncia permanente de que existe otro camino; evidencias contundentes que al imperialismo no convienen.

Finalmente, pero no menos importante, estaría el mantenimiento y fortalecimiento de la reacción interna, de todas aquellas fuerzas que se oponen al chavismo en Venezuela. Pronto habrá elecciones en varias provincias y sostener y hasta aumentar el número de gobernadores antichavistas, sería de una gran utilidad para hacer

**Los conductores del proceso revolucionario venezolano deben preguntarse si está bien que a 14 de años de distancia el nivel de aceptación del proyecto –que no del candidato– apenas esté a 234 mil 935 votos de los que lo rechazan o no lo conocen.**

fracasar el proyecto popular que ahora encabeza Nicolás Maduro. En el mismo sentido, una protesta enérgica, una amplia campaña mundial de desprestigio en contra del chavismo, fortalecería, por un lado, a la reacción y, debilitaría, por el otro, a sus aliados de Latinoamérica, pues no debe olvidarse que ya son varios los gobiernos sudamericanos que han optado por otro modelo económico

**La clase dominante venezolana, como la de otros países de Latinoamérica, tiene 500 años imponiendo su hegemonía a los explotados hasta el grado de hacerlos aceptar, estar contentos y hasta aplaudir a sus tiranos...**

muy diferente al autorizado por Estados Unidos. Por eso se ataca a los médicos cubanos y suenan las cazuelas en Venezuela, por eso la campaña negra en todo el mundo, por eso el peligro para el pueblo venezolano.

Termino. A mi me hubiera gustado que Nicolás Maduro hubiera ganado por una diferencia mayor. En octubre pasado Hugo Chávez le ganó a Capriles por un millón 292 mil 538 votos, ahora, en abril, Maduro le gana por sólo 234,935 votos, una diferencia de un millón 57 mil 603 votos entre una y otra elección. Está claro que no es lo mismo Chávez que Maduro, eso cualquiera lo entiende, pero los conductores del proceso revolucionario venezolano deben preguntarse si está bien que a 14 de años de distancia el nivel de aceptación del proyecto –que no del candidato– apenas esté a 234 mil 935 votos de los que lo rechazan o no lo conocen. La clase dominante venezolana, como la de otros países de Latinoamérica, tiene 500 años imponiendo su hegemonía a los explotados hasta el grado de hacerlos aceptar, estar contentos y hasta aplaudir a sus tiranos, por ello, el proceso de esclarecimiento científico de lo que es la sociedad del mercado llamado libre y la explotación, la labor de concientización del pueblo por parte de quienes lo defienden y buscan su liberación, debe estar siempre en el centro de las preocupaciones. No opino como experto ni como dispensador infalible de consejos, ni en este ni en ningún caso, hablo solamente como un aficionado firme con su equipo que a la salida del encuentro va lamentando que se hayan fallado goles y va dando su modesto pero muy leal parecer; pero será al entrenador al que toque tomar decisiones. **b**

# LA GUERRA EN SIRIA Y LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

**S**in duda, hoy es un tópico decir que el público, destinatario pasivo de imágenes, “mensajes subliminales” e “información” que a todas horas vierten sobre él los medios masivos de comunicación, es un consumidor cautivo de ese material, una víctima inerte de la avalancha mediática que lo inunda durante las 24 horas del día. No sólo eso: hay que añadir, a fuer de objetivos, que en la buena mayoría de los casos la agresión mediática es no sólo aceptada, sino buscada, aplaudida y agradecida por sus víctimas, quienes, ajenas al daño que esconde, la consideran un “sano entretenimiento”, una “distracción gratificante” y un “descanso” en medio de los problemas cotidianos. La gente sencilla no se pregunta, por ejemplo, quién y cómo escoge lo que *debe* difundirse y lo que no; quién ejerce la facultad suprema e inapelable de decidir lo que el público puede ver, oír o leer, y de enviar a la basura el material “inconveniente” (¿inconveniente para quién?); quién y con qué criterios selecciona los contenidos de todos los programas de radio, televisión, de periódicos, revistas y hasta de libros. En una palabra: no se interroga en manos de quién está el cuidado de la cantidad y calidad del alimento espiritual, intelectual, moral, social y político que nuestros cerebros y sensibilidad en general consumen todos los días.

Y en cuestión de “información” la cosa está peor aún, si es que cabe esta posibilidad. ¿Quién y cómo decide lo que es “noticia” y lo que no lo es, es decir, lo que debe informarse y lo que debe callarse en esta materia? ¿Quién se arroga el derecho y la facultad de filtrar y dosificar lo que nosotros, el gran público consumidor, podemos y debemos conocer, y lo que debemos ignorar? ¿Quién orienta y define el “tratamiento”, el “enfoque” de cada hecho noticioso? ¿Quién decide, por ejemplo, si la noticia merece un lenguaje positivo, aprobatorio, o un estilo áspero, negativo, que provoque el rechazo del público? Y el tono amable, encomiástico, el aplauso abierto para cierta información (sobre todo la salida de fuentes oficiales), y los comentarios agresivos, injuriosos, calumniosos e incriminatorios que aplican a otra (sobre todo la que proviene de fuentes opositoras al Gobierno) ¿salen del libre y espontáneo albedrío de los conductores de noticiarios, o sólo ejecutan órdenes de quienes realmente mandan y deciden en todo esto?

Repito que, desgraciadamente, el público jamás se interroga sobre estas cuestiones porque no se imagina, siquiera, qué es y cómo funciona el negocio mediático; porque no sospecha lo que ocurre tras bambalinas ni tampoco todo lo que se puede hacer con una simple cámara de TV, manejada con habilidad y destreza. Por

## Hoy, como desde la más remota antigüedad, Siria es una excelente puerta de entrada y salida al tráfico mediterráneo, y es el último país en tal posición privilegiada que no controlan los norteamericanos.

ejemplo, todos tenemos la propensión natural a confiar ciegamente en nuestros ojos, a pensar que ellos son un testigo seguro e insobornable de lo que ocurre en nuestro alrededor; y puesto que la televisión es, por excelencia, el medio que nos deja “ver por nosotros mismos” los sucesos que se nos van narrando paralelamente, no se nos ocurre pensar que podamos estar mirando imágenes que no tienen absolutamente nada que ver con el discurso que escuchamos. Pongo, por ejemplo, el caso de que mientras se “informaba” sobre una “marcha” antorchista y se exageraba “el caos vial y el enojo del público” que la misma provocaba, se proyectaban imágenes totalmente falsas, correspondientes a otro evento y a otra organización, pero que encajaban mejor con la narración del reportero. El televidente no duda de que realmente “ve” una marcha “de unos pocos cientos de manifestantes”, como le dice el reportero (cuando la verdad es que se trata de 30 mil o más personas), simplemente porque la cámara enfoca, con toda intención, a un contingente pequeño y ralo de rezagados del contingente principal; tampoco sospecha que una concentración de 100 mil manifestantes puede reducirse “a unos cuantos alborotadores”, con el sencillo truco de “tomar” puntos donde hay poca gente o se la ve dispersa y cansada, aunque no pertenezcan al evento en cuestión; o que una protesta de gente aguerrida y con demandas claras y justas pueda ser descalificada como “unos cuantos acarreados”, entrevistando a dos o tres declarantes bien escogidos que digan que “no saben a qué los llevaron sus líderes”.

Presos del lugar común de que “una imagen dice más que mil palabras”, olvidamos que eso depende de quién manipula la cámara o toma la foto: la imagen puede decir más verdades que mil palabras, y puede decir, también, más mentiras que 100 mil palabras.

Estas reflexiones, que creo útiles en sí mismas para despertar a nuestro público consumidor de material mediático, me vinieron a las mientes observando la información sobre el conflicto armado en Siria. Si hemos de creer a los medios, la cosa es simple: un feroz dictador árabe, Bashar al Assad, se aferra con uñas y dientes al poder que ilegítimamente detenta y, para conseguirlo contra de la voluntad de su pueblo (que suspira por un paraíso democrático y capitalista como el de España o el de Grecia), está masacrando sin piedad a ese mismo pueblo. Pero... hay algunas fisuras obvias en el sólido frente mediático de los enemigos del “dictador”. Por ejemplo, se nos da diariamente el número de víctimas mortales, poniendo especial énfasis en los civiles, en las mujeres, niños y ancianos; pero nunca se nos informa cuántos de ellos son responsabilidad de cada bando en lucha. A veces se dice el “número de bajas” causadas por el “ejército sirio”, pero nunca, jamás, las causadas por las bombas, los cohetes y los poderosos explosivos empleados por los opositores en sus espantosos y crueles actos terroristas. Pareciera que las armas de estos no matan, o sólo matan “enemigos armados”. Se informa de espantosas explosiones terroristas con bombas, coches bomba y todo tipo de artefactos mortíferos, que causan miles de muertes de

civiles en barrios urbanos, sinagogas y demás concentraciones masivas; hemos visto imágenes aterradoras de poblaciones enteramente arrasadas a causa de tales actos terroristas. Pero nunca nos dicen lo que se sabe por medios extranjeros: que son el resultado de las “acciones de guerra” de los “combatientes por la libertad”.

A pesar de esta manipulación, no han podido ocultar que los “rebeldes” poseen armas poderosísimas de destrucción masiva, al grado de que han logrado derribar helicópteros y aviones de combate del ejército sirio. Y nadie dice cómo un “puñado de rebeldes” ha podido hacerse de todo ese armamento. Por la prensa extranjera se sabe que esas armas las proporcionan Estados Unidos a través de la frontera turca, pero la información se esconde para mantener el mito de los “combatientes por la libertad”, que son, en realidad, un puñado de mercenarios al servicio de los intereses del capital mundial. Siria, a diferencia de Irak, tiene más valor estratégico que económico. Hoy, como desde la más remota antigüedad, es una excelente puerta de entrada y salida al tráfico mediterráneo, y es el último país en tal posición privilegiada que no controlan los norteamericanos. Y quieren lograrlo a toda costa para estrangular económicamente a sus “enemigos” asiáticos (reales y potenciales): Irán, India, China, Corea y algunos más. Éste es el verdadero fondo de la guerra contra Siria, y ésta es la razón de que el frente mediático haya recibido órdenes precisas de cerrar filas en materia informativa, para engañar al mundo y ponerlo del lado de los agresores. **b**

# UN MODELO ECONÓMICO AGOTADO



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Desde los años 70 se implantó en México y el mundo capitalista un nuevo modelo económico, el neoliberal, que prometía leche y miel para los pueblos, y cuya base es: reducir el tamaño del Estado y su participación económica, desregular la actividad empresarial, dejar a los precios variar libremente, de acuerdo con la oferta y la demanda, evitar la contratación laboral colectiva, fijar los salarios. Las empresas paraestatales fueron entregadas a empresarios privados, pues “ellos sí sabían administrarlas”. Se nos prescribió crecimiento económico con estabilidad como condición única y suficiente para elevar el bienestar, como indicaba el canon; al fin que, al crecer, el mercado distribuiría en automático el ingreso entre todos. Diligentes, los economistas mexicanos acataron la directriz: el producto interno bruto (PIB) se multiplicó por seis entre 1980 y 2011, y la inflación oscila hoy en torno al cuatro por ciento anual; el tipo de cambio se mantiene estable, y la balanza fiscal está en equilibrio, como en el actual presupuesto de egresos.

Hicimos lo indicado, pero la riqueza en lugar de distribuirse se concentró aún más; a manera de ejemplo, en 1991, el señor Slim debutó entre los multimillonarios de *Forbes* con una fortuna de mil 700 millones de dólares; hoy tiene 43 veces más. En contraparte, la población (incluyendo amplios sectores de la clase media) se hundió en la pobreza: son 85 millones (contra poco más de 50 por ciento en el sexenio de Zedillo), y uno de cada cinco mexicanos sufre hambre. Millones han cruzado la frontera norte en busca de sustento, y casi 40 por ciento de la población económicamente activa (PEA) ocupada está en el sector informal.

La economía dio la espalda al mercado interno, y la producción se orientó fundamentalmente a las exportaciones; se abrieron totalmente las puertas a las mercancías extranjeras, sobre todo de Estados Unidos, y se suprimieron los aranceles en el marco del TLCAN. México resultó ser más papista que el Papa y es hoy el país con más tratados comerciales en el mundo. Como resultado, ahora importamos una proporción mucho mayor de nuestros alimentos, y el campo vive una crisis crónica. Somos

una economía de enclave, que produce para extranjeros que aprovechan nuestra mano de obra barata, y una legislación fiscal laxa. Asimismo, se nos instruyó “liberalizar” las finanzas, para “estimular” el ingreso de capitales; vendimos los bancos y ahora, 83 por ciento del capital bancario está en manos de extranjeros, a quienes pagamos servicios y tasas de interés altísimos; por su parte, inversionistas mexicanos se llevan a los paraísos fiscales hasta 415 mil millones de dólares en un año, secando la economía y reduciendo la generación de empleos.

En lo que hace a las causas, ciertas voces de la izquierda simplifican la explicación del problema, atribuyéndolo al argumento fácil, pero políticamente efectista, de la “corrupción”, con lo que todo se arregla “acabando con la corrupción”. Pero esa simplificación oculta las causas estructurales y desorienta. El problema fundamental no es “la corrupción”, que la hay, y muy arraigada, y debe ser combatida (pero es un efecto, y no causa en sí misma); el meollo del asunto está en el modelo; es estructural. En todo caso, para convencer de su verdad, quienes ven la corrupción como causa tienen dos retos: explicar el fracaso del modelo a escala global en función de esa misma causa, y aclarar cómo podría un gobernante “honesto” hacer que *este* mismo modelo opere a favor del pueblo. Eso es más difícil que los 12 trabajos de Hércules juntos.

Y es que el fracaso es estructural, y global, y no obedece a causas locales ni subjetivas. En los últimos 30 años, el PIB mundial se ha multiplicado por seis, y el de Estados Unidos por 5.5; no obstante, la población mundial y norteamericana se empobrece cada día más; en Estados Unidos crece el desempleo, y la deuda supera ya al PIB anual; luego de su éxito temporal, la economía se paralizó: a partir de 2008, creció a un promedio de 0.6

## El aumento en la violencia nada resuelve, pues, sus protagonistas no detectan el carácter estructural del problema y, por tanto, de su solución, e ignoran que para a un problema estructural corresponde necesariamente una solución estructural...

por ciento. En España, el desempleo es de 27 por ciento del total, y 57 por ciento en los jóvenes, y mucha gente está siendo arrojada de sus casas al no poder pagarlas. En Italia, en 2012 el PIB cayó en 2.3 por ciento, y la deuda supera en 1.2 veces el valor del PIB; el desempleo es de 11 por ciento, y entre los jóvenes, de 35 por ciento. En Grecia, la deuda es 1.3 veces mayor que el PIB anual. Las principales economías capitalistas están paralizadas (Japón tiene 20 años estancado), y según el más reciente pronóstico del FMI, crecerán este año en 1.2 por ciento; en los pasados cuatro lo hicieron a un promedio anual de 0.5.

Las consecuencias políticas del empobrecimiento, la desesperación y la irritación social no se han hecho esperar, aunque muchas veces el vínculo no es directo con la causa económica. En una reacción inconsciente, los pueblos protestan con creciente violencia. En Estados Unidos hay frecuentes balaceras y masacres, que evidencian una economía y una

sociedad enfermas. En México: el crimen, organizado o no, se ha extendido. Enarblando banderas políticas, encapuchados toman las oficinas del CCH y la rectoría de la UNAM y escenifican actos de violencia en la toma de protesta del presidente. Maestros toman por la fuerza las autopistas; “policías comunitarias” se propagan, secuestran a ciudadanos y hacen justicia por propia mano. Pero el coraje y la desesperación no significan de por sí una comprensión clara e integral de la situación; sólo expresan un estado de ánimo. El aumento en la violencia nada resuelve, pues, sus protagonistas no detectan el carácter estructural del problema y, por tanto, de su solución, e ignoran que para a un problema estructural corresponde necesariamente una solución estructural; un grupo de indignados, por muy comprensible que sea su “indignación”, es incapaz de realizar cambios económicos de fondo.

Así pues, luego de un éxito inicial y relativo, en crecimiento y estabilidad, el modelo neoliberal ha resultado altamente concentrador del ingreso, y causa de conflicto social. El fundamentalismo de mercado falló en lo principal: traer bienestar para todos; por ello, debe ser cambiado por un esquema de mayor intervención del Estado, única fuerza, parafraseando al gran Cervantes, capaz de desfacer los entuertos del mercado, aunque, ciertamente, no hay certeza absoluta de que así sea, si en lugar de la línea dura de mercado retornamos a un estatismo avasallante. Pero además, si quienes dirigen el Estado son los mismos dueños del mercado, sería un despropósito esperar un cambio de ellos; sólo queda, pues, una opción sensata: que el pueblo, convertido en fuerza política real y respetable, y actuando dentro del marco institucional, haga que el Estado corrija el rumbo y cambie el modelo. **b**

# PELIGRO: CAPITALES GOLONDRINOS



BRASIL ACOSTA PEÑA  
brasil.acosta@gmail.com

**E**l capital *golondrino* es aquel que puede salir en cualquier momento de un país, prácticamente sin restricciones y de manera instantánea, si así lo deciden sus operadores. Los magnates del capital financiero actúan con base en la “búsqueda de rentas” o la obtención de la “máxima ganancia”, en otras palabras, los guía el principio de obtener la mayor ganancia al menor costo; por eso, si un país les ofrece mejores dividendos que aquel donde han invertido, simplemente emigran a otro, del que saldrán si ven mayores probabilidades de ganancia en algún otro; emigran casi como las golondrinas.

La teoría de la movilidad de capitales “justifica” su existencia en el sacrosanto principio de la propiedad privada y la libertad de elección, así como en la búsqueda de la ganancia; se dice que el país receptor del capital se ve beneficiado por el “gran favor” que le hacen los capitalistas financieros; pero éste se convierte en un grave peligro para el país “favorecido” si de la

noche a la mañana los inversionistas deciden “favorecer” a otra nación.

Nuestro país ya se ha sumergido antes en la debacle gracias a los capitales *golondrinos*; basta recordar el “error de diciembre”, a mediados de los años 90 del siglo pasado, episodio que dio al traste con la economía de millones de mexicanos.

Pues bien, aunque mucho se ha dicho que nuestra economía está blindada porque sus reservas internacionales de dólares de “carne y hueso” se encuentran en niveles históricos (es decir que nunca antes se habían tenido tantos dólares guardados en las bodegas del Banco de México [BM]), lo cierto es que las declaraciones de Agustín Carstens, actual gobernador del BM, deben ponernos en alerta. Este señor, el mismo que otrora dijo que mientras que el mundo sufría una fuerte gripa, México sufría apenas un ligero “catarrito”, hoy sale a advertirnos que el reacomodo mundial de capitales puede provocar la salida de los que están en nuestro país y que ello no debe subestimarse. También dijo que



en los próximos dos meses los precios se mostrarán al alza en México, lo cual es un signo de inestabilidad que los capitalistas interpretan como no favorable para sus ganancias.

El alza también se debe a la sequía y a la incapacidad del campo mexicano para abastecer de alimentos al país, pues importamos prácticamente la mitad de lo que consumimos. Entonces, los precios de los alimentos estarán subiendo, y con ello aumentarán las dificultades de las familias para alimentarse. Por otra parte, el descontento podría traducirse en protesta pública y, por lo mismo, en la desestabilización del mapa político nacional. Los inversionistas ven esto como algo negativo, y por ello prefieren emigrar.

La cuestión política también influye negativamente (o positivamente, según sea el caso) en la migración de capitales, y dado que hay elecciones en varios estados y que en 2015 vienen otras tantas importantes, no serán tersas las condiciones políticas en el futuro próximo. Para muestra de lo anterior hay dos “botones”: uno es lo que acontece hoy día en Guerrero, donde algunos grupos ahora sí parecen estar dispuestos a todo; y otro se evidenció en la reciente actitud de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo y Movimiento Ciudadano, que alteraron momentáneamente el quórum en la Cámara de Diputados y generaron una especie de parálisis parlamentaria por no haber podido subir a tribuna en el momento en que ellos querían el tema de Sedesol y Veracruz; esto pudo haber descarrilado el famoso Pacto por México, el cual, al mismo tiempo, mantiene divididas las militancias de algunos partidos políticos, particularmente del PAN y PRD. Tales

**El tiempo avanza  
y la economía de  
mercado muestra  
graves signos  
de debilidad.  
El remedio es  
inaplazable, sobre  
todo porque  
los capitales  
golondrinos, nos  
guste o no, se irán  
cuando así les  
convenga.**

circunstancias generan tensión en el ambiente nacional y desfavorecen la estabilidad y las ganancias de los capitales *golondrinos*.

La situación debe calificarse de preocupante, a pesar de que el gobernador del BM haya enviado mensajes tranquilizadores; abonan al coctel negativo la inflación derivada del alza de los alimentos y de los *gasolinazos*, el sutil aumento registrado en los precios de la luz doméstica, entre otros, así como la tensión política que se vive en Guerrero, donde es evidente que podría expandirse el descontento.

Ante la eventual salida de capitales *golondrinos*, el Gobierno actual debe actuar con precaución y ver, en las organizaciones sociales que representan los verdaderos intereses del pueblo pobre de México, sus aliadas en la disminución de la miseria y, por tanto, contribuir a que se resuelvan efectivamente sus peticiones, a fin de abrir una válvula de escape a la difícil situación nacional y al peligro eminente que advierte el doctor Carstens.

Las soluciones técnicas a la pobreza, basadas en complicados algoritmos computacionales, sistemas de encuestas, evaluaciones y estadísticas, han demostrado su ineficacia ante los problemas de la miseria, pues no atacan su raíz: la falta de un aumento efectivo del salario nominal, real y relativo de los trabajadores. Del mismo modo, debe reconsiderarse el análisis que muchos técnicos gubernamentales de alto nivel, la mayoría educados en escuelas extranjeras en las que se enseña la economía de manera positiva y no normativa, hacen de la realidad económica de México, pues su criterio es el causante de la crisis en la que hoy se encuentra el mundo.

El error de estos economistas consiste en considerar que si los modelos económicos “fallan”, se debe a que la realidad no se comporta como ellos predicen; entonces, la culpa es de la realidad, no del modelo; sin embargo, las crisis y la reciente amenaza de fuga de capitales deben hacer que se paren las antenas y se reconozca la necesidad de una distribución más equitativa de la riqueza.

El tiempo avanza y la economía de mercado muestra graves signos de debilidad. El remedio es inaplazable, sobre todo porque los capitales *golondrinos*, nos guste o no, se irán cuando así les convenga. **b**

## La guerra que viene

En Los Pinos se pueden sentir tranquilos y satisfechos de lo obtenido en el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión que recién terminó el pasado 30 de abril. Desde la época de la aplanadora priista, cuando el tricolor tenía la mayoría simple, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el Ejecutivo no lograba tantos éxitos legislativos, de gran calado, como ahora; las reformas educativa y laboral “aunque ésta última fue más bien del anterior periodo–, las modificaciones a la Ley de Telecomunicaciones y la nueva Ley de Amparo bastan para justificar el éxito.

A pesar de los desencuentros por el desvío de recursos y programas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la breve ausencia del PAN en el Pacto por México, las cosas no le salieron tan mal a los priistas, quienes mostraron oficio en las dos cámaras y en la subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación: en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones Rivera; en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, y en la subsecretaría, Felipe Solís Acero, pueden destapar la champaña por las buenas cuentas entregadas.

Sin embargo, no se puede soslayar la madurez “sé que suena a halago pero en realidad es descripción” de los grupos parlamentarios de oposición. Se pusieron a trabajar y eso hay que reconocerlo. Hay sin duda saldos negativos, pero eso será tema de otra entrega.

Con la clausura del periodo ordinario, el pasado 30 de abril, Día del Niño, también se dio el banderazo de salida para que, como ha ocurrido recurrentemente, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se convierta en una arena de disputa política. Con 14 procesos electorales en

desarrollo y el adelanto que representaron las acusaciones del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática contra el Partido Revolucionario Institucional, por el desvío de recursos de Sedesol, principalmente en Veracruz, es previsible que los debates de la Permanente sean agrios, maniqueos y electoreros.

El receso que se avecina es el más largo de cada año y comprende del 1 de mayo hasta el 31 de agosto, para que el 1 de septiembre diputados y senadores vuelvan a las sesiones ordinarias en las dos cámaras.

Sin la posibilidad de aprobar reformas, sino solamente lo que en el argot se conocen como *corcholatazos*, es decir, asuntos de mero trámite, la Comisión Permanente será ocupada por los partidos políticos para llevar agua a sus molinos.

En una historia que de tan repetida se puede recitar con los ojos cerrados, los legisladores de todos los partidos solicitarán “de hecho ya comenzaron a hacerlo” comisiones especiales para la

vigilancia de los procesos electorales y para que no se desvíen los recursos de las arcas federales, estatales y municipales en la compra de votos y voluntades. La historia de “¡al ladrón, al ladrón!” de todos contra todos.

Las peticiones de juicios políticos y desafueros a funcionarios de distintos signos políticos, más en el discurso que en la petición jurídicamente formal, serán recurrentes en los próximos dos meses, hasta el 7 de julio, día de la jornada electoral. Luego vendrán las acusaciones postelectorales y las heridas abiertas, tras los resultados en esas 14 entidades.

En el Congreso mexicano esta es una historia que, de tan repetida, se puede contar desde ahora. **b**



## Esclavitud laboral y voracidad transnacional

Todos hemos sido testigos, en los últimos días, de numerosos acontecimientos que ilustran cómo, en el mundo, la voracidad de las transnacionales no se detiene en su empeño por seguir dotando a las *boutiques* del mundo con los productos generados por la sangre de la clase trabajadora; es terrible lo sucedido en la ciudad de Dacca, Bangladesh, donde murieron 300 personas, en su mayoría mujeres trabajadoras, en un edificio que albergaba numerosos talleres de confección, algunos de los cuales surten a tiendas minoristas de Europa y América del Norte; entre las firmas de ropa donde trabajaban estas personas figuran la británica *Primark*, que tiene 257 tiendas en Europa; la española *Mango* y la italiana *Benetton*. Bangladesh es el segundo mayor exportador mundial de ropa y en su industria textil trabajan alrededor de 3.6 millones de personas.

Resulta paradójico e insultante que mientras la marca *Zara*, del Grupo Inditex, que cuenta con seis mil tiendas en 87 naciones y cuyo dueño es Amancio Ortega, el tercer hombre más rico del mundo, sea una empresa española mientras que su país de origen, según las últimas cifras, superó ya los seis millones de desempleados y alcanzó una histórica tasa de desocupación del 27.16 por ciento en el primer trimestre de 2013; eso no es todo: la empresa del hombre más rico de España suma una docena de denuncias laborales en varios países; en Argentina, por ejemplo, fue multada por contratar maquiladoras clandestinas en Buenos Aires y porque sus trabajadores que laboraban bajo regímenes de explotación escandalosos en grado de esclavitud. El Grupo Inditex produce prendas con marcas *Zara* y *Bershka*, con mercado en buena parte del mundo y fábricas en México, la India, Camboya y Vietnam, entre otros países, donde los Gobiernos y los empresarios neoliberales colocan a los trabajadores ante la disyuntiva de ser desempleados o esclavos.

Pero las altas tasas de plusvalía a costa de los trabajadores no son exclusivas de países como Argentina, Bangladesh y México; se replican en muchas partes del mundo, toda vez que derivan del modelo económico neoliberal cuya

premisas consiste en optimizar, a costa de la mano de obra barata, el empleo de máquinas y la automatización de los procesos de producción, las utilidades de las empresas. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la aplicación de este modelo de explotación ha propiciado en México que el valor real del salario de los trabajadores sea el mismo que el de hace tres décadas y que el mexicano sea el trabajador que labora más horas al día y el que menos gana entre los países que integran la OCDE.



lugar nacional en explotación infantil, y donde esta mano de obra específica está concentrada el 39.6 por ciento en el campo, el 36.3 por ciento en el sector comercial y el 24.1 por ciento en actividades industriales.

Ejemplos de lo anterior sobran: la extinta maquiladora Confecciones Rahel, ubicada en el kilómetro 15 de la carretera Tehuacán – Teotitlan, en el municipio de San Francisco Altepexi, donde muchos menores fueron explotados hasta lo inaudito por el empresario Nissim Turkia. Además de las denuncias por explotación de trabajo infantil, prohibida por la ley, los 200 trabajadores adultos de la fábrica de Nissim Turkia exigen a la Secretaría del Trabajo el pago de sus liquidaciones correspondientes y la penalización inherente a los excesos cometidos por el dueño de Confecciones Rahel.

Si no queremos vivir en México un episodio como el de Bangladesh, Navarrete Prida deberá revisar de inmediato estos casos y, al mismo tiempo, poner orden en las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores de las maquiladoras y fábricas de la frontera norte del país. **b**

## “No se vale criminalizar así tan fácil”

**N**i tiempo le dieron para convertirse en periodista, ya que tan sólo fue un mes el que Daniel Alejandro Martínez Bazaldúa, de 22 años, colaboró como fotógrafo de la sección de sociales del periódico *Vanguardia* en Saltillo, Coahuila. Treinta días después, el 23 de abril del año en curso, fue encontrado muerto junto con el estudiante Julián Alejandro Zamora Gracia, de 23 años, en una colonia del sur de Saltillo.

Desmembrados y con un cartelón que decía: “Esto le pasará a los chapulines, atentamente, Los Zetas”, es como estos jóvenes fueron hallados sin vida. Sin pruebas contundentes y tomando al narco-mensaje como única evidencia, la Procuraduría de Justicia de Coahuila inmediatamente criminalizó a las víctimas diciendo que: “ambas personas habían pertenecido y desertado de una organización criminal”. Las protestas y críticas del periódico *Vanguardia* y de la comunidad de periodistas nacionales e internacionales se hicieron sentir porque no era posible que antes de investigar se criminalizara e, incluso, se justificara la muerte de ambos.

Pero eso no fue todo: la propia Procuraduría refrendó días después su hipótesis al informar que uno de los cuerpos había dado positivo en consumo de marihuana y que a través de “un testimonio” se precisó que uno de ellos había sido “halcón” del narco.

Luego del descargo de pruebas, al periódico *Vanguardia* le quedó claro que con esto: “la Procuraduría de Justicia de Coahuila tenía su caso armado” porque lo importante no era el asesinato de los jóvenes sino “su posible vínculo con el crimen organizado”. En otras palabras, expresó el diario en su editorial del 26 de abril: “lo que el procurador Homero Ramos pareciera decirnos es que si alguien consume marihuana, o es presunto responsable de un delito, eso le otorga licencia a otros delincuentes para asesinarlo”.

Con la criticable actuación de su aparato de justicia, el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, precisó que: “No se valía criminalizar tan fácil”, pero que si su procuraduría actuó con premura fue porque *Vanguardia* “les pidió que les dijéramos las cosas como estaban”. Ciertamente, sólo que antes de que les hicieran llegar las pesquisas, su reportero y el joven con el que fue hallado ya habían sido “condenados”. Un letrado bastó.

Después vinieron las disculpas, pero eso no cambia el destino ni la imagen que se creó de Daniel y Julián.

Quienes conocieron al joven fotógrafo, antes dedicado a la promoción turística en el árido estado del norte de México, precisan la ilusión que le daba comenzar su trabajo en el diario, ya que éste había sido su sueño, el de un joven tranquilo que iniciaba su labor periodística en la sección de “sociales”, pero que terminó siendo, por la escasez ética de algunos medios, la nota roja de diversos periódicos de México.

La muerte de Daniel nos deja una zozobra terrible porque la espiral de violencia en general, y en particular la que afecta al gremio periodístico, no cesa. Días antes, el 19 de abril, todos los colaboradores de Artículo 19, organización que lucha por la defensa de la libertad de expresión, fueron amenazados de muerte; el 16 de abril fue asesinado en Puebla el periodista Alonso de la Colina; a esto habría que sumarle las amenazas de funcionarios públicos que recibió Jorge Carrasco, corresponsal de *Proceso* en Veracruz, así como los ataques sufridos por el periódico *Mural* en sus instalaciones en Guadalajara; todos estos casos sucedidos en abril de los corrientes.

No sólo es grave, sino terrible la situación de violencia que padece el periodismo en México; las autoridades ni se inmutan. Con la muerte de Daniel Martínez Bazaldúa, y tomando como referencia las cifras del portal *Nuestra Aparente Rendición*, son 132 los periodistas asesinados o desaparecidos desde julio del 2000 a la fecha. **b**



## Terrorismo en un mundo 2.0

Entre los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y las explosiones en Boston, Massachusetts, del pasado 15 de abril hay múltiples diferencias, pero hay una en particular que dice mucho de cómo ha cambiado nuestro mundo: el nuevo ecosistema de información. Porque durante los días que siguieron al atentado en el maratón vimos lo que significa vivir en una sociedad hiperconectada, con consumidores de información convertidos en generadores de contenidos, envueltos en una conversación global interminable. Una contundente demostración de la sociedad en la que vivimos con todas sus luces y sombras.

Y empezamos por las segundas. Porque si algo puso de manifiesto la crisis es que la privacidad es un concepto en peligro de extinción. Pocos minutos habían pasado desde que las autoridades dieran el nombre del segundo sospechoso –entonces prófugo– y ya sabíamos cuales videos le gustaban (en *Youtube*), cuales libros deseaba tener (en *Amazon*), con qué artistas y páginas simpatizaba (en *Facebook*) y por supuesto qué opiniones tenía sobre los más diversos temas (vía *Twitter*). Así es nuestro tiempo y habrá quien diga y con razón que somos nosotros los que decidimos exhibir nuestras vidas al mundo; cierto pero quizá no seamos conscientes de todo lo que revelamos de nosotros, y que en algún momento, como dicen en las series policíacas, puede ser usado en nuestra contra.

También quedó de manifiesto que en los tiempos en que la información viaja a 140 caracteres por mensaje, la precipitación es un riesgo y los errores viajan en tiempo real. Lo que se hizo evidente con los reportes que hablaban de bombas sin estallar o de explosivos en lugares que nunca existieron. Imprecisiones que bien pueden ser inocuas pero que a veces también tienen altos costos. En ese sentido se inscriben los linchamientos en el ciberespacio construidos de forma colectiva desde su origen. Como ejemplo quedan las investigaciones hechas por ciudadanos, que después de sacar al CSI que todos llevamos dentro, aportaron “pruebas” para identificar a los culpables, lo que llevó a

algunos de ellos a señalar a una persona de origen hindú “de la que se publicó toda su vida” hasta que se supo que no tenía nada que ver con los atentados. Son los costos de vivir en sociedades en que todos somos todólogos: investigadores, peritos, policías, jueces y verdugos.

Pero también está la otra cara de la moneda. En la que las autoridades son medios de comunicación y entienden que gobernar es comunicar. Quedan para el registro las cuentas en redes sociales de la Policía de Boston que informaban cada paso dejando atrás los esquemas tradicionales de comunicación. “Investigando y tuiteando”, pudo ser el lema de la corporación en esos días.

Ejemplo de autoridades que entienden que vivimos en los tiempos de *Big Brother*, no sólo por las cámaras oficiales casi omnipresentes en la sociedad estadounidense, sino por los miles de celulares que graban todo a su alrededor,

lo que permitió a la policía contar con materiales en otro tiempo impensables, que aceleraron el trabajo de investigación. Resultado que idealmente podría inhibir a futuros agresores.

Lo que acabamos de vivir “como consumidores globales de noticias, más allá de nuestro lugar de residencia” es el primer ataque, y sobre todo la primera respuesta de una autoridad en la

era de la sociedad digital. Son tiempos particulares en los que cada ciudadano tiene, en buena medida, acceso a la misma información que las autoridades. Si alguien lo duda que revise las imágenes que circulaban en el momento de los hechos “vía *Google earth*” del mismísimo lugar en que la policía tenía cercado al segundo sospechoso.

El fenómeno puede ser abrumador y, al menos para algunos, adictivo, cuando basta con mirar a los medios y las redes sociales para sentirse parte de una realidad, aunque ésta tenga lugar a miles de kilómetros.

Lo que pasó en los días recientes en Boston quedará escrito en la historia como un capítulo negro del terrorismo pero bien podríamos recordarlo también como la primera gran crisis de seguridad en la que vivimos, sufrimos y participamos, conectados en tiempo real desde nuestras múltiples pantallas. **b**



## ¿Remite el terrorismo anarquista al estilo del siglo XIX?

El anarquismo como tendencia psicológica individual es tan viejo como cualquier otra de las expresiones humanas que en el siglo XIX vertieron en propuestas ideológicas de partido.

Su incipiente formulación como ideología política tuvo su origen en la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII. Es decir, emergió del mismo caldero del que surgieron el socialismo utópico francés e inglés –ascendientes directos de la socialdemocracia europea– y el socialismo científico de Carlos Marx y Federico Engels.

Sus ideólogos fundadores –William Godwin, Max Stirner, Pierre-Joseph Proudhon, Mijail Bakunin y Piotr Alekseyevich Kropotkin, entre otros– definieron ideas e iniciativas que lejanamente coincidieron con la propuesta socialista marxista.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando el socialismo comunista halló su propuesta de solución a los problemas de la clase trabajadora, el anarquismo tomó un camino diferente y hasta contrario.

Acentuó, por ejemplo, su propuesta de lucha contra toda forma de gobierno con un propósito muy claro: evidenciar y “dinamitar” el carácter utópico de uno de los objetivos supremos del socialismo científico: la supresión del Estado.

Para ello recurrió al uso de la confusión y la impaciencia políticas individualizadas, junto con el terrorismo como su principal instrumento de combate, en abierta oposición a la lucha de masas y la propuesta comunista de un “estado proletario” como etapa previa a la desaparición del Estado.

En los países europeos con mayor desarrollo industrial y político (Inglaterra, Alemania, Francia y aun Rusia, que era predominantemente rural) el anarquismo fue sinónimo de terrorismo; y en naciones como España, Italia y Grecia halló acomodo filial con el sindicalismo.

En México estuvo presente a partir de la segunda mitad del siglo XIX y su desarrollo estuvo asociado al socialismo y al sindicalismo. Uno de sus principales exponentes fue Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana.

Las organizaciones laborales y agrarias más importantes del país tuvieron influencia anarcosindicalista; el lema del Plan de Ayala del general Emiliano Zapata, Tierra y Libertad, es de ascendencia anarquista.

El viejo anarquismo de México –incluido el de la Casa del Obrero Mundial, que se asoció con Venustiano Carranza contra Villa y Zapata en 1915-1916– siempre estuvo vinculado a la lucha de las clases trabajadoras.

Por eso llama la atención hoy la presencia de un rarísimo “anarquismo juvenil” que desde 2011 se ha dedicado a colocar explosivos en un buzón de correos, bancos, cabinas telefónicas, bodegas farmacéuticas, un autobús, una embajada (Grecia), un laboratorio científico y asesinado a un tecnólogo en Cuernavaca.

Su presencia más señalada se dio el 1º de diciembre de 2012 en los actos de provocación violenta en el Palacio Legislativo de San Lázaro y la Alameda; uno de esos grupos se autodenominó Unión de la Juventud Revolucionaria y otro Ejército Popular Magonista de Liberación Nacional.

Entre los encapuchados que tomaron la Torre de la Rectoría de la UNAM apareció una manta reivindicando la presencia de la Unión General de Trabajadores, nombre de incuestionable ascendencia anarcosindicalista.

En uno de los más recientes bloqueos de la Autopista del Sol en Chilpancingo, ejecutado por normalistas de Ayotzinapa, sus dirigentes dijeron pertenecer a una sociedad de alumnos que lleva el nombre de Ricardo Flores Magón.

Otras presuntas organizaciones anarquistas –entre ellas el Grupo Individualidades Tendiendo a lo Salvaje; el Grupo Revolucionario Insurreccionalista Tendiendo a la Anarquía Emile-Henry; la Célula Anarquista Revolucionaria Gabriela Segata Antolini y las Células Autónomas de Revolución Inmediata

Praxedis G. Guerrero (CARI-PGG)– dicen estar vinculadas a la Federación Anarquista Informal (FAI) y al Frente Revolucionario Internacional (FRI), que luchan contra el “sistema tecno industrial, científico y financiero”.

Estos presuntos vínculos externos, su emergencia en un periodo político de presuntas reformas al modelo económico neoliberal y la tolerancia que el Gobierno mexicano les está teniendo, sugieren la posibilidad de que detrás de estos grupos haya intereses económicos y políticos muy superiores a sus supuestas iniciativas individualizadas y marginales.

Podrían ser como las llamadas “organizaciones no gubernamentales” (ONG), que actúan como tales o como entidades antigubernamentales en los países donde operan, pero son financiadas por Estados y grupos oligárquicos de naciones imperialistas.

De acuerdo con un reportaje publicado en la revista *Proceso*, actualmente están operando en México media docena de grupos anarquistas. **b**



# NO HAY LUGAR LEJANO



Con inefable afecto para MPA

Foto: Cortesía NOHAYLUGARLEJANO

## COUSTEAU

**N**o hay lugar lejano (2012) nos brinda las imágenes, los diálogos, la impactante belleza de la naturaleza retratada como contrastante fondo de la terrible miseria y las espantosas condiciones en que viven los habitantes de la comunidad tarahumara de Mogotavo, del municipio Urique, enclavado en la Sierra de Chihuahua. La cinta nos habla de una comunidad que “no existe” dado que, con los censos realizados el Gobierno federal -a través del Inegi o la Secretaría de la Reforma Agraria nunca han dado como resultado que este apartado poblado sea reconocido oficialmente -¿algo premeditado?-, como si se quisiera ocultar una realidad que es fea y estremecedora. Ése es el auténtico mérito de la cineasta mexicana Michelle Ibaven, quien filmó *No hay lugar lejano* como un testimonio de la tragedia, no sólo de un grupo rarámuri, sino como un ejemplo, como si ese opresivo microcosmos de Mogotavo fuera la gota de agua que refleja la esencia de todo el océano de la brutal discriminación, racismo y, sobre todo, olvido y desprecio hacia los descendientes de los primeros y originarios pobladores del continente americano.

*No hay lugar lejano* es un documental memorable y conmovedor que puede sacudir conciencias y que va a contracorriente de todo ese cine que se ha convertido en vehículo para aletargar inteligencias y que busca sólo enervar el intelecto con productos opiáceos que fomentan, o un hedonismo estúpido e irracional o un consumismo degradante y que no pocas veces tienen la innoble intención de servir como eficaces instrumentos para hacer “lavados de cerebro”, lo cual a su vez sirve para insensibilizar al gran público espectador, a fin de que cierre los ojos ante los graves problemas de los desheredados de la Tierra, dicho con la frase de Franz Fanon.

El documental no es pretencioso en el sentido de darnos una visión maniquea o con alguna intención propagandística, al estilo de *La ley de Herodes*, *El crimen del padre Amaro*, *El Infierno* y otras cintas filoperredistas o de supuesta “crítica social”, pero que en realidad, esconden su tendencia pro derechista; más bien se percibe otra intención de la realizadora, la cual recogió el testimonio de los indígenas de aquella región, quienes expresan en su propia lengua su cosmovisión y su pensamiento político; todos los indígenas que aparecen en el documental, sin importar sexo o edad, expresan su resentimiento en contra de los “chabochis” (mestizos) que les han quitado parte de sus tierras, que los han arrinconado y constantemente los amenazan con desalojarlos para terminar de arrebatarles las posesiones que aún conservan.

En realidad Ibaven tenía la intención de hacer un documental que reflejara las causas de la inmigración de los indígenas hacia las ciudades, pero al adentrarse en la problemática, se vio obligada a retratar algo más hondo y determinante en la problemática indígena: la injusticia, el racismo, la demagogia de los Gobiernos, la rapiña de los empresarios, quienes se han apoderado de las bellezas como los acantilados de la Barranca de Cobre para desarrollar sus “industria” turística, engordando grandes fortunas a costa del despojo de los tarahumaras, a costa de su hambre y terrible miseria. Es muy elocuente una de las últimas secuencias del filme, en la que aparece el entonces gobernador de Chihuahua, Reyes Baeza, al inaugurar el “complejo turístico” y declara a los medios que ese desarrollo turístico es “para beneficiar principalmente a los indígenas”. ¡Nada más faltaba que le aplaudieran los tarahumaras, con sus caras de sufrimiento, de hambre y de sed de justicia! **b**

# RABINDRANATH TAGORE

## LA MADRE CANTA

Cuando te traigo juguetes de colores, niño mío,  
entiendo el tornasol del agua y de la nube y entiendo  
[por qué  
un hada pinta las flores por la noche y entiendo el arcoiris  
[sobre el campo  
y el nácar en la playa de la luna: cuando te doy juguetes  
[de colores.

Cuando canto para que bailes, mi niño,  
sé por qué la música plateada del viento entre las  
ramas y el coro de las olas alrededor del mundo  
y la cadencia de la luz sobre las hojas: cuando canto  
[para que tú bailes.

Cuando en tus pequeñas manos ávidas pongo dulces  
[y golosinas,  
comprendo para qué la miel en el cáliz de la flor  
y para qué la savia azucarada que en secreto madura  
[la fruta,

como el amor un corazón: cuando pongo dulces y  
[golosinas

en tus pequeñas manos ávidas.

Cuando abrazo tu cara de jazmín y canela para hacerte  
[sonreír,  
mi niñito querido, comprendo la dicha que se extiende  
por el cielo límpido de la mañana y la delicia en que la  
brisa de verano envuelve mi cuerpo y la onda del trigo  
[al medio día:

cuando te abrazo para que sonrías.

## DE EL JARDINERO

En mi cielo al crepúsculo eres como una nube  
y tu color y forma son como yo los quiero.  
Eres mía, eres mía, mujer de labios dulces  
y viven en tu vida mis infinitos sueños.

La lámpara de mi alma te sonrosa los pies,  
el agrio vino mío es más dulce en tus labios,  
¡oh segadora de mi canción de atardecer,  
cómo te sienten mía mis sueños solitarios!

Eres mía, eres mía, voy gritando en la brisa  
de la tarde, y el viento arrastra mi voz viuda.  
Cazadora del fondo de mis ojos, tu robo  
estanca como el agua tu mirada nocturna.  
En la red de mi música estás presa, amor mío,  
y mis redes de música son anchas como el cielo.  
Mi alma nace a la orilla de tus ojos de luto.  
En tus ojos de luto comienza el país del sueño.

## DE LA LUNA NUEVA

¿De dónde venía yo cuando me encontraste?, preguntó  
[el niño a su madre.

Ella, entre risas y lágrimas, apretó al niño contra su pecho  
[y le respondió:  
Estabas oculto en mi corazón como un deseo, vida mía.  
Estabas entre las muñecas con las que jugaba cuando  
[era niña.

Has vivido en mi vida y en la de mi madre.

Durante muchos años, has sido acunado en el regazo  
del Espíritu eterno que rige nuestra casa.

Cuando en mi adolescencia abría mi corazón sus pétalos,  
en él flotabas tú como un hálito perfumado.

Tu tierna suavidad floreció en mi cuerpo  
como el resplandor rojo del cielo que anuncia el amanecer.  
Primer amor del cielo, que tienes de hermana gemela a  
[La luz del alba,

has bajado al río de la vida del mundo  
y te has quedado al fin sobre mi corazón.

¡Tú, que eras antes de todos, eres ahora sólo mío!

¿Qué mágico poder ha puesto en mis débiles brazos  
[el tesoro del mundo?

## SATYAKAMA

El sol se ocultaba tras la orilla occidental del río en medio  
[del espeso bosque.

Los jóvenes discípulos habían llevado sus rebaños al establo,  
[y sentados en ronda

en torno al fuego, escuchaban a su Maestro Gautama,  
[cuando un extranjero adolescente, aproximándose,  
le entregó un presente de flores y de frutas.

[Y se inclinó hasta sus pies y le habló así con una pura voz:  
“Señor, he venido a ti para que me guíes por el sendero  
[de la suprema Verdad”.

“Mi nombre es Satyakama.”

“Que la bendición sea sobre tu frente”, dijo el Maestro.

“¿A qué casta perteneces, hijo mío?, pues sólo un  
[brahmín puede aspirar a la suprema  
Sabiduría”.

“Maestro, respondió el adolescente, no sé cuál es mi  
[casta. Iré a preguntárselo a mi madre”.

Esto dicho, Satyakama se despidió; atravesó el vado y  
[regresó a la choza materna que se  
levantaba en el extremo del arenoso desierto, cerca del  
[pueblo soñoliento.

La lámpara ardía débilmente en el cuarto, y la madre  
[esperaba el regreso de su hijo en la



penumbra de la puerta.

Le estrechó contra su corazón, besó sus cabellos y le interrogó sobre su visita al maestro.

“¿Cuál es el nombre de mi padre, madre querida?”, preguntó el adolescente.

“El Maestro Gautama me ha dicho: sólo un brahmín tiene el derecho de aspirar a la más alta Sabiduría”.

La mujer, bajando los ojos, murmuró:

“En mi juventud era yo muy pobre y servía a varios amos. Y tú llegaste un día a los brazos de tu madre Jabala, amor mío...”.

Los primeros rayos del sol brillaban sobre las altas ramas de la selva de los ermitaños.

Los discípulos, húmedos aún los cabellos del baño matinal, estaban sentados bajo el árbol inmemorial, ante su Maestro.

Y Satyakama se presentó.

Se inclinó profundamente hasta los pies del santo y guardó silencio.

“Dime, le preguntó el gran predicador, ¿de qué casta eres tú?”

“Señor, respondió el adolescente, no lo sé. Mi madre, cuando se lo pregunté, me contestó:

“He servido a varios amos en mi juventud y tú llegaste un día a los brazos de tu madre Jabala...”.

Se alzó un murmullo semejante al bordonero de las abejas cuando alguien turba la paz de la colmena; y los discípulos rumoreaban ya su protesta contra la impúdica osadía del joven paria.

Gautama el Maestro, levantándose de su sitial, tendió los brazos y estrechó al joven contra su corazón, diciendo: “Eres el mejor de los brahmines, hijo mío, pues posees la más noble de todas las herencias: la Verdad”. **b**



**RABINDRANATH TAGORE.** Poeta, filósofo y pintor indio nacido en Calcuta el 7 de mayo de 1861. Hijo de un líder Brahma Samaj, fue el menor de catorce hermanos. Recibió la educación básica en casa donde existía un gran ambiente intelectual. A los 17 años de edad fue enviado a Inglaterra para completar su educación; sin embargo, interrumpió los estudios cuando asistía al University College de Londres y regresó a su país para matricularse en escuela experimental en Shantiniketan. La primera parte de su obra está contenida en *Carta de un viajero en Europa* (1881), *Canciones del atardecer* (1882) y *El despertar de la fuente* (1882). Después de su matrimonio en 1883 continuó su larga carrera literaria, destacándose especialmente como poeta con obras como *Gitanjali* (1912), *El Jardinero* (1913), *Luna Creciente* (1913), *Punashcha* (1932), *Shes Saptak* (1935), y *Patraput* (1936). En 1912 regresó a Londres, en 1913 recibió el Premio Nobel de Literatura y en 1915 fue nombrado Caballero por el Rey Jorge V. Falleció el 7 de agosto de 1941.

# Sociedad Anónima

E. Mejía ®



Lunes a viernes 6 a 7 de la tarde

# AC

## XEUR 1530 AM

Noticias  
Periodismo independiente

Descarga nuestro podcast en: [www.radiocolibri.com.mx](http://www.radiocolibri.com.mx)  
Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791



Escúchanos  
también en





# NUEVO CHIMALHUACÁN

Para servir a la gente  
**2013-2015**

## Un Nuevo Chimalhuacán **MÁS ILUMINADO**

El gobierno del Nuevo Chimalhuacán equipó con dos unidades más de barcaza al Departamento de Alumbrado Público municipal para potencializar sus labores de mantenimiento correctivo y preventivo de luminarias.

-Reparación de 5 mil 43 luminarias de sistemas de 100 y 150 watts y 120 faroles del circuito vial que rodea los barrios del cerro El Chimalhuache.

-76 apoyos para iluminación y rehabilitación eléctrica en plazas cívicas, edificios públicos, planteles educativos y unidades deportivas.

-Instalación de 41 luminarias nuevas y la rehabilitación de 39 postes.



**Continuamos avanzando**

**2013-2015**